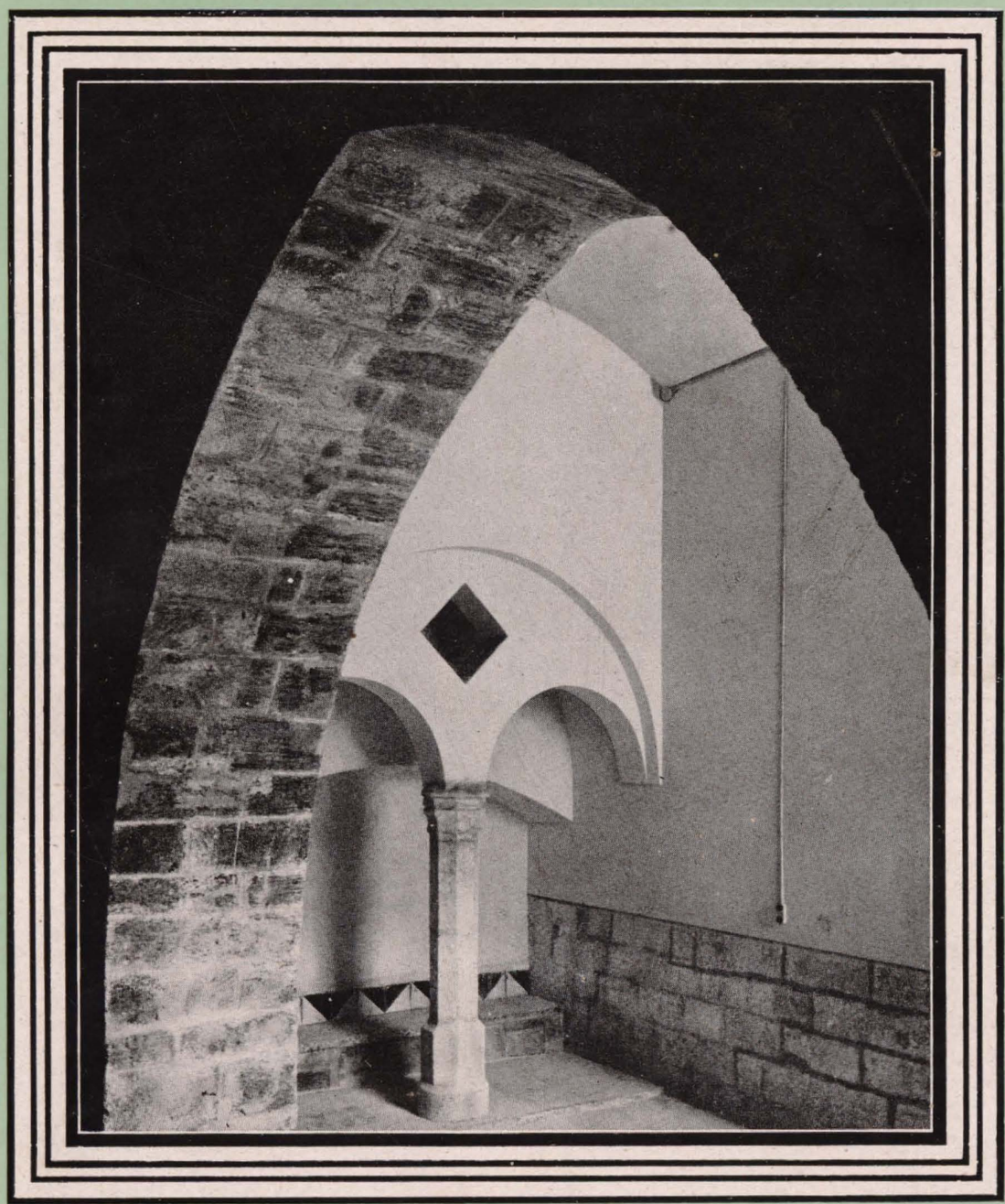

RECONSTRVCCION

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

JUNIO-JULIO 1946 · Nº 64

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

La fachada a las dos plazas.

PALACIO ARZOBISPAL DE VALENCIA

La impresión de las noticias que siguen reconocen, como su único fin, conservar el recuerdo de lo desaparecido y exaltar el entusiasmo puesto en la orden dictada para iniciar su reconstrucción con las gestiones encaminadas a conseguirlo.

Al tratar de la obra vieja, natural era que se buscasen sus antecedentes, averiguando cuándo y cómo nació y se desarrolló durante el correr de los años; pero no pretendiendo con esto hacer un trabajo de investigación histórica ni lucir erudición, de que se carece. Faltan para ella la preparación adecuada, el tiempo y, lo que aun vale más, la aptitud y hábito necesarios para esta clase de trabajos. No pueden darse los anteriores títulos de investigación a la recopilación y ordenación de datos, que con poco esfuerzo han venido a la mano hojeando las obras de los escritores locales. El Padre Teixidor, Orellana, Cruilles, Chabás, Llorente, Martínez Aloy, Sanchis Sivera y Salvador Carreres, entre otros, han consignado antecedentes y hechos que sólo precisaba relacionar. El monumento cumbre de la historia urbanística de Valencia en el medievo, el "Llibre del Repartiment", nos da las primeras noticias de las donaciones referentes a las fincas y lugares que luego formarían el Palau, y en las crónicas, como en la citada en el texto de Martínez de la Vega, se encuentran detalles preciosos de su vida y transformación.

Muchos datos y pormenores habrá aún, seguramente, en otras obras y en pergaminos y protocolos llenos de interés y valor; pero su investigación es tarea que, como antes se dice, no podía entrar en los propósitos de estas páginas.

Por estas razones, al redactar el trabajo, se ha hecho a renglón seguido, intercalando en el cuerpo mismo del escrito los textos y frases que en latín, castellano o valenciano dan fuerza y autenticidad a lo que en él se dice, sin creer necesario poner llamadas que indiquen el texto y página de donde fueron tomadas las referidas frases, ni distinguir con diferente tipo de letra el cambio de idioma o de autor.

No se escapa, por esto, la herejía tipográfica que con esta licencia se comete, la que de ningún modo debiera haberse empleado si los textos utilizados fueran producto de directa investigación en documentos de archivo o en obras raras y curiosas, en cuyo caso era preciso acreditar su autenticidad para que pudiera, quien lo desease, cotejarlo y ratificar o rectificar su contenido y deducciones.

Se ha preferido no alterar la composición tipográfica de una página con cursivas, comillas u otros aditamentos, pensando que el lector sobradamente conoce o adivina cuanto se consigna y que no es cosecha del autor arquitecto; quedándose, en caso de duda, la resolución de pensar que, en las páginas que siguen, se ha levantado un edificio empleando totalmente materiales ajenos, agrupados más o menos armónicamente en el conjunto.

Por las mismas razones, no se hace referencia en el texto

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

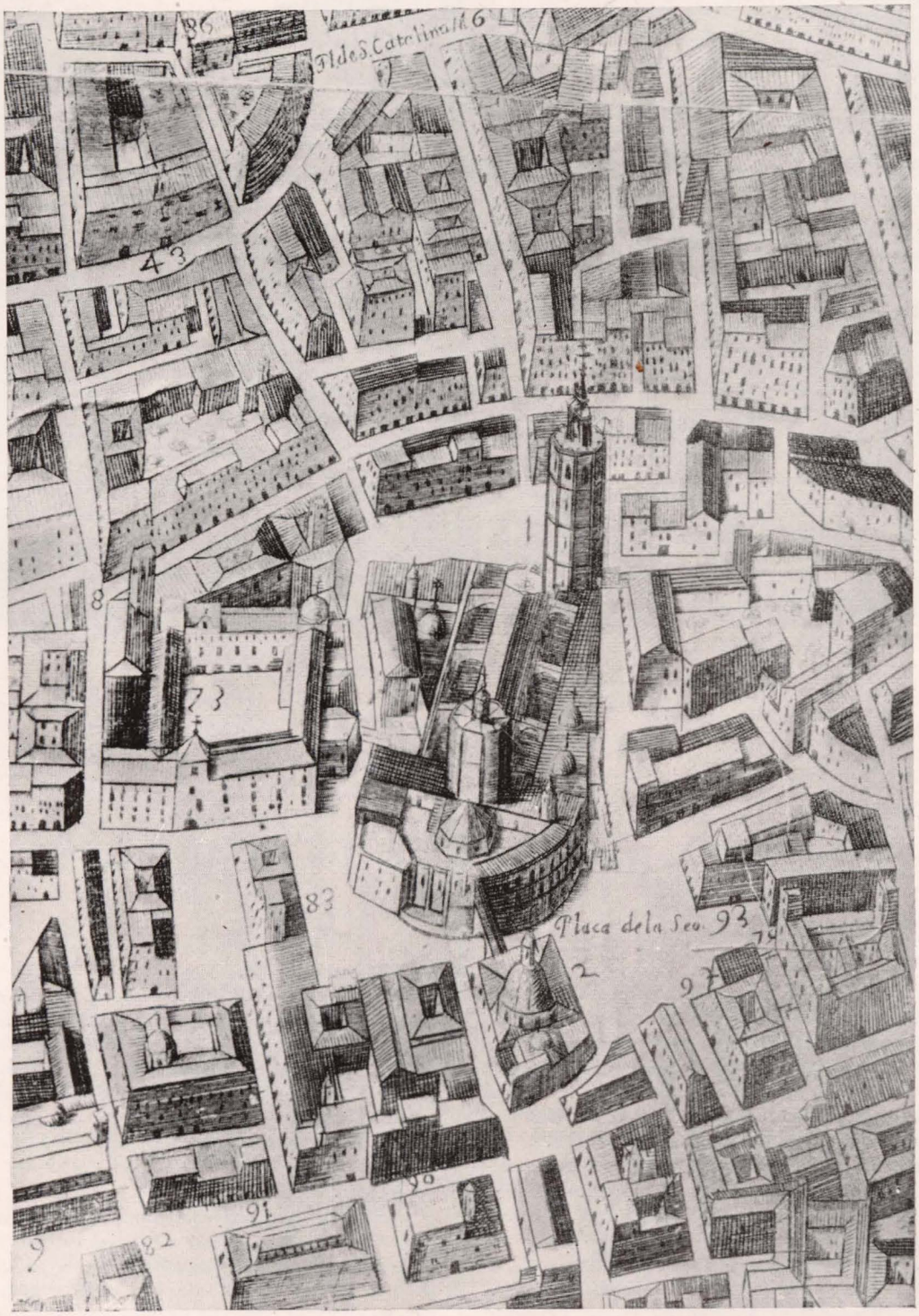

Fragmento del plano de los discípulos del P. Tosca.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

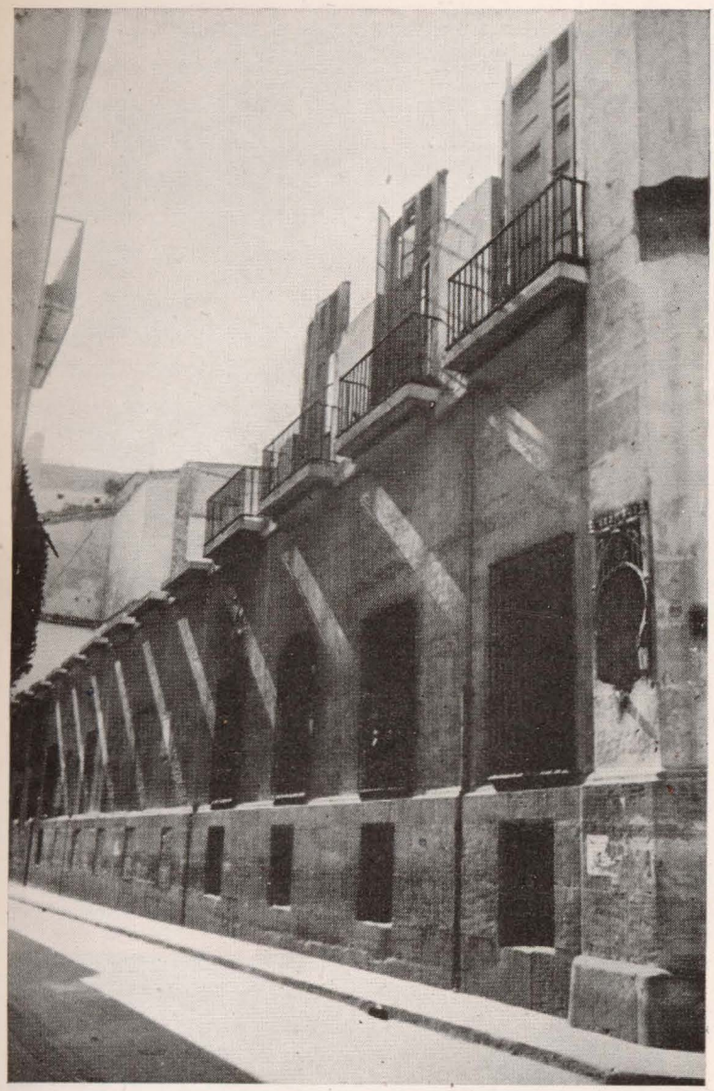

La fachada a la calle de las Avellanas, que construyó el Arzobispo Mayoral.

a la lámina que al mismo pueda corresponder, pues su colocación ordenada y la explicación que al pie de cada una se pone, aclara lo suficiente para que el examen sucesivo de las mismas pueda representar como una visita al Palacio.

La significación y representación que el edificio ostenta reclaman, de por sí, una atención en la que nada puede influir el mayor o menor acierto con que ha sido reconstruído. Que a esta atención se una un piadoso recuerdo para el Prelado insigne que tal obra mandó labrar.

NOTICIA PRELIMINAR

El Palacio Arzobispal valentino, viejo Palau de la historia local, hogar siete veces secular de Santos y Venerables Prelados (asilo de reyes, con sus tesoros de arte, archivo y biblioteca, con cuanto de histórico y tradicional acumularon unas y otras generaciones, fué invadido, saqueado e incendiado en aquellas tristes jornadas de julio de 1936. Tres días con sus noches duró el incendio. Sólo quedaron allí un inmenso montón de escombros y ruinas, que aun fueron removidas en busca de imaginarios tesoros.

Las inclemencias del tiempo durante tres años consumaron la devastación, y así, cuando en abril de 1939 volvió a su sede, tan sabia y felizmente gobernada, el que fué nuestro venerado y querido Sr. Arzobispo, Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, y se encontró con tal desolación y ruina, sobreponiéndose a su emoción, sólo pensó con noble y animoso empeño en dar aliento y confianza a todos y en reparar tanto daño. Dispuso que seguidamente se hiciesen los estudios preliminares para decidir las obras que debieran ejecutarse, a las que por su mandato seguidamente se dió comienzo, con la ilusión y empeño de legar a los Prelados, que por ley natural debían pronto sucederle, la casa que recibió.

Pocas eran las fuerzas y medios del Arzobispado y pronto tuvo que solicitar el auxilio y protección del Caudillo, encontrando para ello grandes valedores en el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez, y en los Directores Generales de Regiones Devastadas y Asuntos Eclesiásticos, Ilmos. Sres. D. José Moreno Torres y D. Mariano Puigdollers, cuyos informes favorables y rápidas tramitaciones permitieron que la obra fuera amparada por el Jefe del Estado y llevada su ejecución a punto de feliz término por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Gratitud eterna deberá la Archidiócesis valentina a S. E. el Jefe del Estado, D. Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, que al acudir a remediar un mal de las pasadas discordias, ha dotado a la Iglesia de morada digna para sus Prelados, la que, gracias a la Misericordia Divina, aun pudo disfrutar en los últimos días de su largo y glorioso pontificado nuestro llorado Sr. Arzobispo, cuyo nombre grabado queda en las piedras del nuevo edificio.

EL PALACIO EPISCOPAL

FUNDACIÓN.—No era lo Palau del senyor Bisbe, como se llamó aún muchos años después de ser elevada a metropolitana la Silla de Valencia, un gran edificio levantado, según plan de conjunto, con simetrías y trazas de monumento. Más sencillo y pintoresco fué su origen con el crecer y renovar de sus fábricas.

Nació en los primeros años de la Reconquista por la agrupación de construcciones que tuvieron otro destino, y que luego, en el correr de los siglos, fueron reuniéndose con reformas y reconstrucciones, ampliándose con la adquisición de nuevas fincas, y transformándose según los gustos, reflejándose en él y en los materiales empleados las sucesivas modalidades y gustos arquitectónicos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

DONACIONES.—Consagrada la mezquita mayor como Santa Iglesia Catedral, el Obispo y Cabildo fueron reuniendo propiedades alrededor de aquélla, y consta que ya en 1240, el portero real Ramón Seguín cede al Obispo la casa que el Rey le ofreció antes de entrar en Valencia y que luego le asignó según el Repartimiento in circuitu ecclesiae Beatae Mariae; que un año después, 1241, Bernardo de Orto cede al Obispo y a la Iglesia de Valencia el alfondicum, que por donación real tenía en la Plaza de los Hombres de Lérida, lindante por dos partes con la vía pública y por otras con casas de Octaviano y Ramón de Samisan, y que según el Repartimiento (260) estaban situadas in partita Illerde y fueron de Azmet Alleri et de Avincaçim.

En 2 de noviembre de este mismo año, 1241, el Rey D. Jaime, en cumplimiento de lo que tenía ofrecido y consideraba un deber de conciencia, al otorgar la Constitutio et assignatio redituum Sedis catedralis (sic) Regni Valentie, dice: Igualmente damos a vos (venerabili episcopo) y a la predicha Iglesia a perpetuidad el alfondicum (mesón o parador) con sus pertenencias en que estaba Arnaldo de Rochafolio, situado ante la Catedral y las casas. Igualmente damos a vos y a la predicha Iglesia las casas en que estaba fray Gregorio y júntense con las casas de Aventegami, esto es, desde la puerta de la torre hasta las casas de Juan de les Celles, de tal modo que la torre se entienda dentro de estos lindes, la cual tengáis como ahora la poseéis, es decir, que no podáis elevar dicha torre más de lo que ahora es.

Este alfondicum en que estaba Arnaldo de Rochafolio debió de ser el mismo que el Rey cedió a este su sobrino (Trova 432 de Mosén Febrer) en II idus, abril de 1239, diciendo ya in quo hospitabamini et est ante ecclesiam Sanctae Mariae (Rep. 244). Las casas de frater Gregorius y las de Aventegami debían de estar in circuitu ecclesiae Beatae Mariae, como lo estaban las de Juan de les Celles, noble gironés de gran lealtad al Rey (Trova 154), contiguas a las que el propio Rey se reservó, y a las que donó a su portero, al Cabildo Catedral y a varios nobles de su séquito.

Quedan así reunidas por el Obispo y la Iglesia, la casa del portero real, los dos alfondicos de Bernardo de Orto y Arnaldo de Rocafull, las casas de fray Gregorio, las de Aventegami y las ocho que en su propio circuito cedió el Rey a la Catedral.

En este conjunto de construcciones, seguramente con importancia y estructura del todo desigual, comenzó a formarse la casa del Obispo, en la que pronto precisarían reformas y ampliaciones que exigían las necesidades y costumbres de los nuevos moradores, en las cuales se emplearían ya los métodos que los conquistadores aportaban, abandonando la obra oriental y comenzando la gótica.

COMPRAS.—Para aumentar estas propiedades, el Obispo, en mayo de 1242, adquiere de Juan de les Celles las dos casas que éste tenía de Raiz Albicatam (y son de la Puerta Ferrisa), donde estaba instalada la curia del Justicia, Tribunal de la Ciudad y encierro de los presos, las cuales lindaban con las del Obispo, dándole, en cambio: toda aquella entrada de la Puerta Ferrisa en la plaza (que está) ante la Iglesia de la Bienaventurada María, la cual dicha entrada linda por una parte con vuestra torre de piedra, por la segunda y tercera con nuestras casas, con la cuarta con la plaza de Santa María, añadiendo la condición de que: es cierto que vos el Señor Obispo, podéis cargar en aquella torre de mi Juan de Celles, que está ante la dicha puerta Ferrea, es decir, por la parte vuestra de aquella torre... desde la dicha torre hasta la pared antigua. Después de esto aun cedió Juan de les Celles al Obispo otras casas que fueron cambiadas al Cabildo Catedral por ciertas tierras de su pertenencia.

Otra adquisición hizo el Obispo, comprando al Rey en XV Kalendas de septiembre de 1242, por cinco mil

La puerta y escalera de las oficinas, con el Miguelete al fondo.

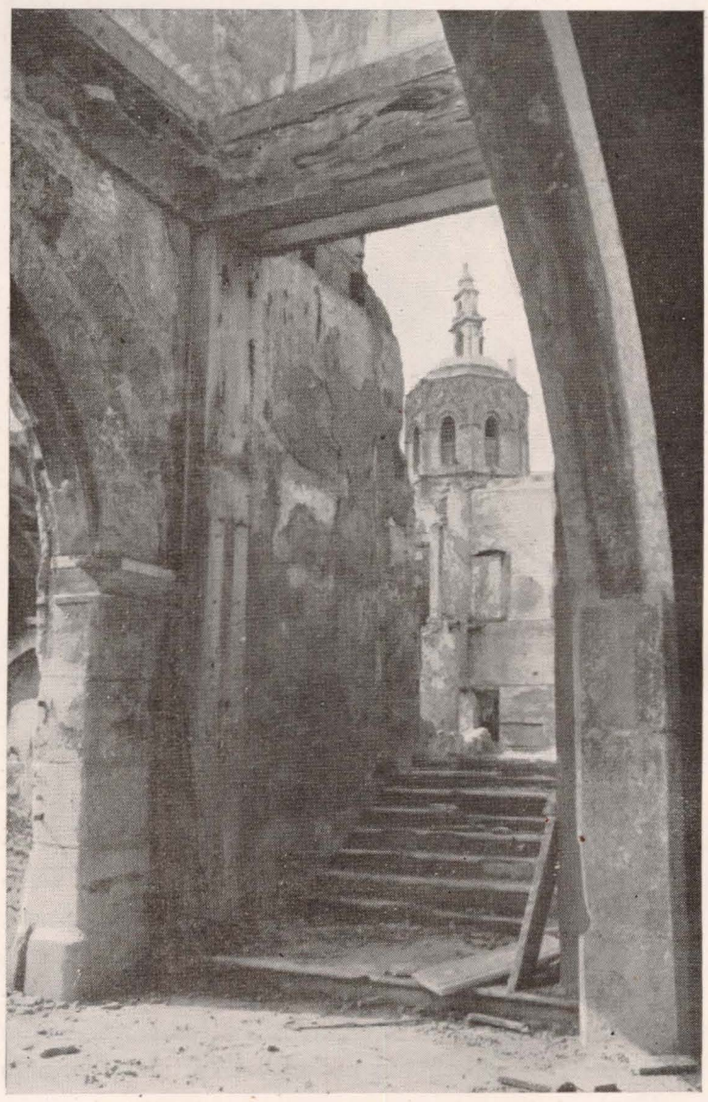

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Ruinas del Palacio. Los arcos de paso entre los dos patios.—Abajo: La capilla, con la vegetación producida.

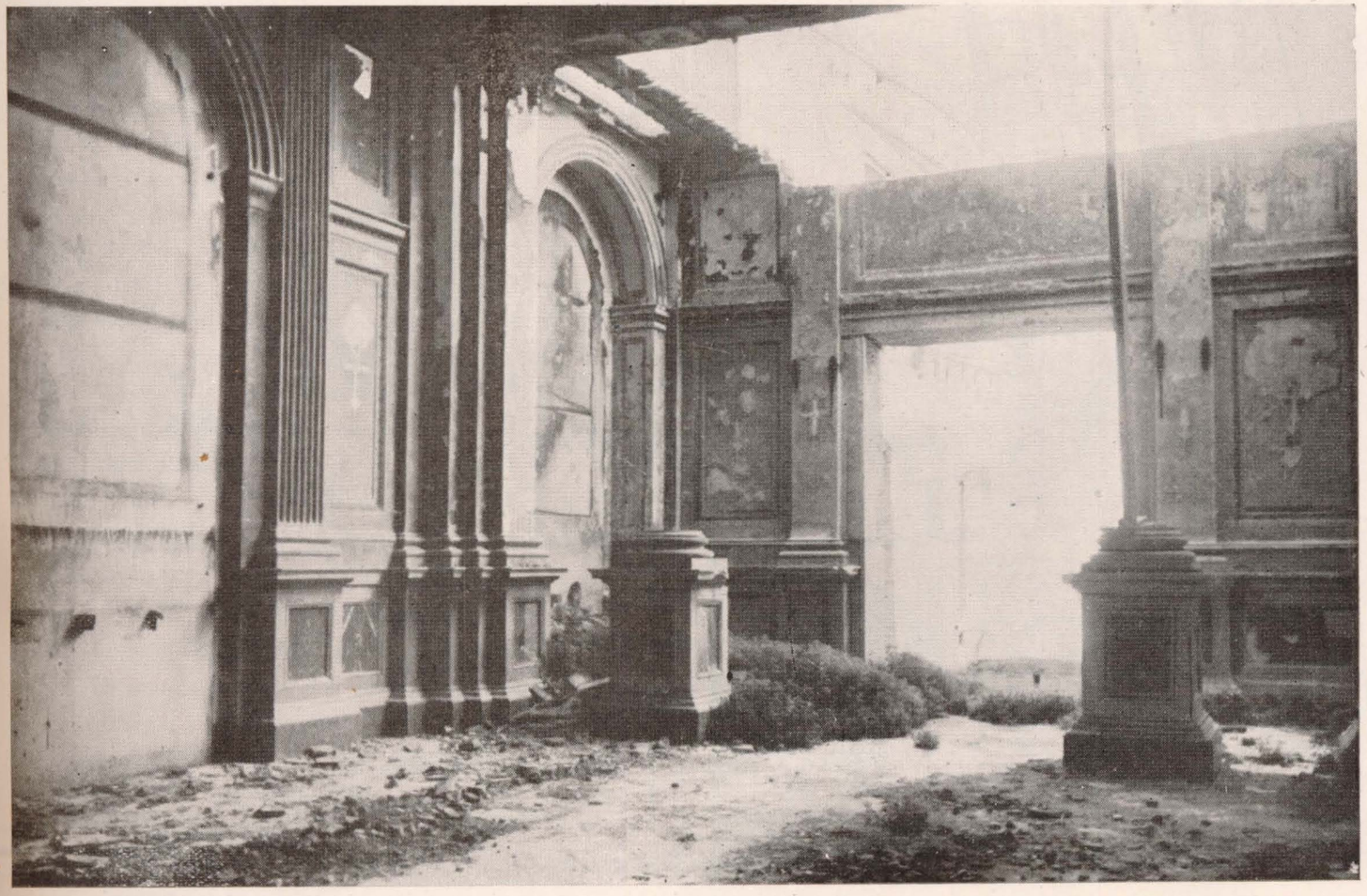

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

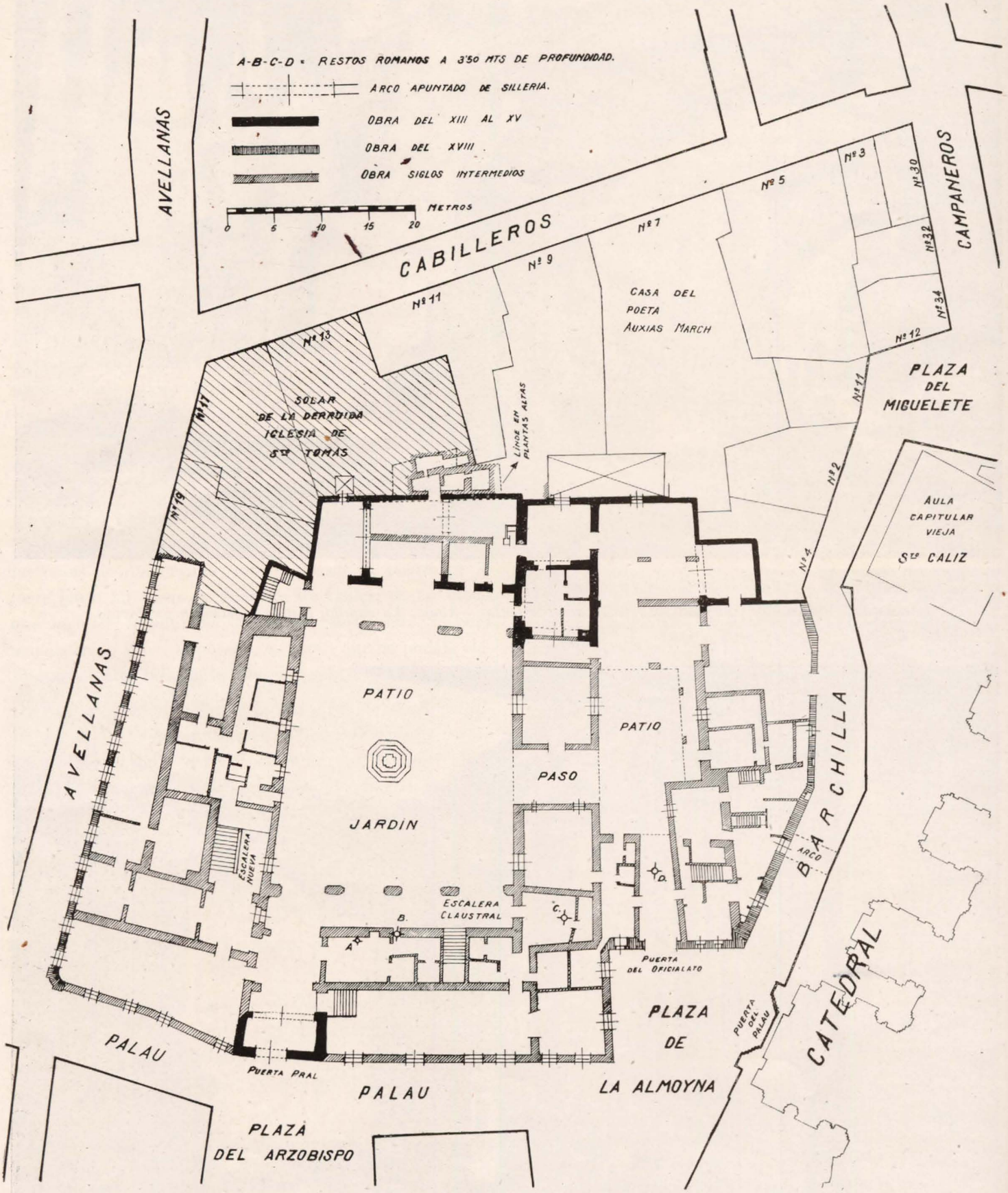

Planta general con las épocas de construcción y lindes medianeros en la manzana.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción, 6/1946.

besantes: los albergues o casas (statica, estatges), nuestras sitas ante la Catedral de Santa María, según lindan con la vía pública delante de Santa María y con las casas de Sancho Pérez de Aguilar y de Guillermo de la Ceria y de Arnaldo Ferrer y con las casas de Jofre y Bernardo de Arnalda y así de allí incluye las casitas siguiendo la cerca (clausuram) de nuestro muro allí hecha y llega hasta el medio del corral donde se ha de levantar la pared común y vuestra entrada de aquella torre que os dimos en otro tiempo. Y añade el Rey que en dichos statica y sus pertenencias no podrá el Obispo tener algún oficio o ministerio de aquellos que el Monarca se había reservado en Valencia y prohibió ejercer libremente. (Rep. 286.)

Los alfondicum.—A propósito de esta compra y adquisiciones hechas con tantas solemnidades por el primer Obispo de Valencia, dice D. Roque Chabás que prueban lo inexacto de afirmar que el Palau fué originariamente de la ciudad por haber estado allí el almudín, confundiendo el alfondicum de Rocafull con la alhóndiga o bladería, como otros dicen. Sin buscar etimologías arábigas, el Diccionario catalán-valenciano-balear de Mosén Alcover dice que los Alfóndech eran unos edificios que había en muchas poblaciones comerciales, en los cuales, los mercaderes forasteros tenían posada, almacén y tiendas para hacer sus transacciones, y en la *Valencia Antigua y Moderna*, de Orellana, al tratar de la calle del Alfóndech, junto a largas disquisiciones para hacer derivar esta palabra de fondo (hondo profundo), nos habla del alfóndech de paper y de que en dicha calle hubo un viejo mesón que paró en hostal del Rey, que acaso tuvo su tradición en el viejo alfóndech de paper.

Se ha visto anteriormente que no era alfondicum solamente el edificio que ocupaba Arnaldo de Rochafolio, sino que también era alfondicum el que tuvo Bernardo de Orto, y del mismo modo son llamados en el Repartimiento varios edificios que se asignan en propiedad al Arzobispo de Tarragona, al moro Açicat y a otros. Seguramente que no serían tantas las alhóndigas o bladerías existentes en la ciudad para el servicio público que estos edificios cumplían.

La plaza de Santa María y su contorno.—Estas casas y alfondicos se agrupaban alrededor de la plaza de Sanctae Mariae, después de la Leña y de la Almoyna, centro de la ciudad, donde estaba la Curia de la Reconquista, en el mismo sitio que la tradición asigna para la Curia romana, cárcel de San Vicente; donde manda el Rey que en casos de conmoción acudan los vecinos para ayudar al Justicia: vengan todos con armas a la plaza de Sanctae Mariae Majoris ad Ecclesiam ejusdem. Formaban parte de una gran manzana, conjunto de pequeñas construcciones, complicadísimas en sus mutuas penetraciones, de las que aun se conservan restos, corrales, callejones, los adçucachs valencianos, que llegan a todo el interior y subsisten largos años, ya que en el siglo XV aun se citan en el inventario de bienes que se hizo a la muerte del gran poeta Ausias March, al describir su alberch situado en la parroquia de Santo Tomás, lindando, entre otras, con las casas del honorable Mosén Miquel Juliá.

Iglesia de Santo Tomás.—En el extremo opuesto de la Catedral hubo en esta manzana otra mezquita que, reconciliada y bendecida, fué luego la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol. Esta construcción mora duró pocos años, pues pronto fué derribada y reconstruída, con cubierta de madera sobre arcos transversales de piedra, al modo de otras muchas iglesias de la época en la región, y con una torre mocha cuadrada situada junto a la puerta románica que se conservó, a pesar de todas las transformaciones que la Iglesia tuvo, hasta mediados del siglo pasado.

Luego, fué esta primera Iglesia ensanchándose a cos-

La portada principal.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

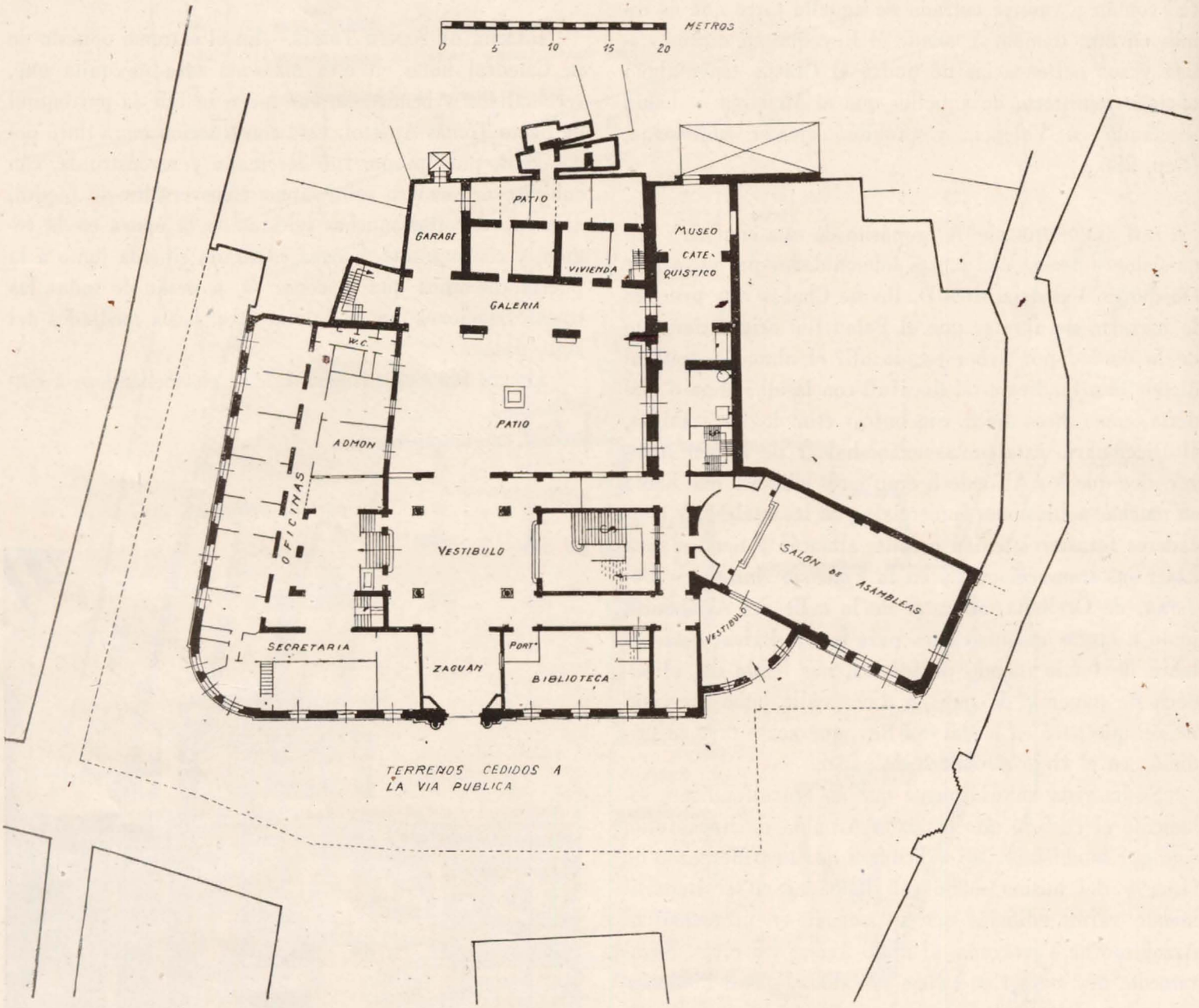

Planta del piso bajo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

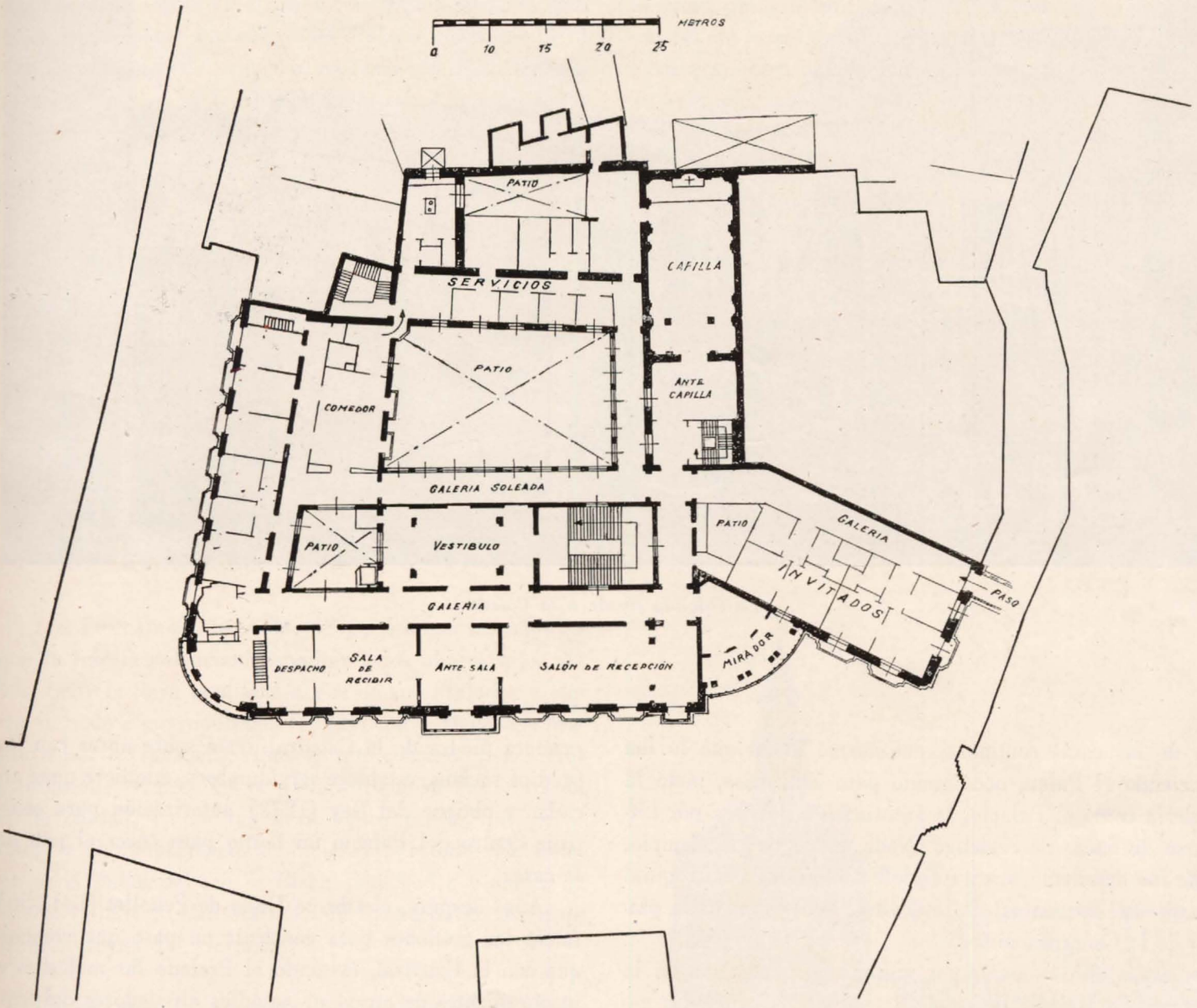

Planta del piso principal.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

La rotonda frente a la Catedral.

ta de las casas contiguas, del mismo modo que lo iba haciendo el Palau, necesitando para cada casa, tanto la Iglesia como el Palacio, la autorización del Rey por tratarse de fincas de realengo. Nada queda de este templo, que fué derribado, sustituyéndole como Iglesia Parroquial la que fué conventual de los Padres Felipenses, en la plaza de la Congregación.

Todo ello rodeado por callejas y plazuelas: de la fruyta, de les cols, les olles, la herba, la farina, les gallines, las carnicerías y los cementerios contiguos a la Catedral, sirviendo estos parajes para vertedero de toda clase de inmundicias, como lo demuestran acuerdos varios de la época, que tratan de corregirlos, y el haber servido como vaciadero para las tierras procedentes de la cimentación del Miguelete, que se echaron debajo del pont del pasage de la casa del senyor bisbe, en la cantidad de unas 218 docenas de cargas, levantando la rasante de estos alrededores, que tan considerable aumento han tenido, como luego veremos, a través de los años.

Las obras de los Obispos.—Pocos años pasan, y Fray Andrés Albalat (1248-78), el Prelado que colocó la primera piedra de la Catedral, trata sobre obras con los predios vecinos, establece servidumbres, adquiere unas arcadas y obtiene del Rey (1272) autorización para construir dentro del Palacio un horno para cocer el pan de la casa.

Años después, el Obispo Hugo de Fenollet (1348-56) inicia las gestiones para construir un paso que comunique con la Catedral, evitando al Prelado las molestias e inconvenientes de atravesar aquellos alrededores del templo tan mal tenidos, y no sólo en los días desapacibles, contadísimos en nuestro clima, con mayor razón aún en aquellos tiempos, si se tienen presentes sus rudas costumbres y la poca acogedora comodidad de sus edificios, sino también en los días espléndidos, ya que se evitaba el paso por parajes tan abandonados.

Es el Obispo Vidal de Blanes (1356-69) quien obtiene de Pedro IV el permiso para construir el paso; pero el Consejo, fundándose en que D. Jaime estableció (1249) que en el contorno de la Catedral y demás iglesias de Valencia no se hiciesen arcos, tránsitos, etc., negó su consentimiento, aunque accediendo luego a la vista de las razones que el Prelado hubo de exponer y buenas relacio-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

nes de que hubo de valerse. Se construyó el paso, según parece; pero poco debió durar, por cuanto el Obispo siguiente, D. Jaime de Aragón, pide permiso para reconstruirlo, permaneciendo sólo hasta 1427, en que fué nuevamente derribado al echar abajo el viejo campanario de la Catedral con otras construcciones sobre todo lo cual apoyaba.

El afán constructivo del Obispo Vidal, reflejado en la vieja aula capitular (capilla del Santo Cáliz), le hizo también impulsar las obras del Palacio, comprando al caballero Ramón de Vilanova las casas que lindaban con aquél y llegaban a la Iglesia de Santo Tomás, y hasta un callizo, destinándolas, según se dice, para formar el jardín.

El Palau, alojamiento real.—Casa aparente debió de ser ya por esta época el Palau, pues al volver a Valencia el Rey Pedro IV, en 1364, después de la guerra con Castilla —que fué causa de la devastación de su Palacio del Real—, a él vino a buscar aposento, y en su recinto reunió Cortes, agrupadas ya en los tres brazos, eclesiástico, militar y el de las ciudades y villas reales, que persistieron hasta la supresión de los fueros.

EL PALACIO ARZOBISPAL

Los Prelados, ausentes.—Siguen luego los años en que la Iglesia valenciana ve subir a los altares hijos suyos, ceñir la tiara pontificia a dos de sus Prelados y elevar su Sede a metropolitana (1492), con Cartagena y Mallorca por sufragáneas. Años en que consigue privilegios y protecciones; pero los ve pasar sin que su Pastor resida en la ciudad, y, por tanto, es lógico pensar que pocas obras y sin importancia se hicieran por todo este tiempo en el Palau del senyor Bisbe, donde vive y muere de fiebres (1525) lo Ilt.e Marqués de Brandeburgo marit de la Sra. Reyna D.ª Germana.

Los grandes Arzobispos.—Fué el santo agustino Fray Tomás de Villanueva, que viene a Valencia en 1544, para ser amparo de sus pobres y cuidar de cuanto a la diócesis afecta, quien mejoró el Palacio en todo lo preciso, construyó para su librería una torre o chapitel sobre la puerta de entrada y un largo banco que iba desde la puerta principal hasta la esquina que confronta con la plaza de la Almoyna, donde pudieran reposar los pobres que diariamente a Palacio acudían, banco que subsistió hasta el año 1781.

Vienen luego los años del Patriarca Ribera (1569-1611), que, con su talento organizador, su esplendidez y magnificencia, demostradas a mayor honra y gloria de Dios en su Real Colegio de Corpus Christi —con el recuerdo, acaso, de las grandes mansiones señoriales de su niñez—, completó y alhajó la casa debidamente, para recibir, con la dignidad y señorío que por derecho le correspondía, a visitas tan altas como aquella que le hizo el Rey Felipe II, con el Príncipe y la Infanta Isabel Clara Eugenia, el día de la Candelaria de 1586. Asistieron las reales personas al Oficio de la Catedral, y, terminado éste, con sus damas, grandes y caballeros pujaren per la escala que está en lo fosaret y pasaren per lo pont que travesa lo carrer, y después de comer volvieron por el mismo camino a la Catedral para ver las reliquias y obras de arte, asistiendo al rezo de vísperas. Agradó mucho al Rey, que andaba con sus requisas para el Monasterio de El Escorial, una Cena que estaba en lo Capitol, la pidió, y habiéndosela cedido, ofreció, en correspondencia, mandar una copia para el mismo sitio.

Testimonios de cómo era el Palacio.—Debemos una descripción de cómo era entonces el Palacio a Martínez de la Vega, en su crónica de las fiestas que se cele-

La torre y el Miguelete con cúpulas de la Catedral.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

El vestíbulo.

braron para conmemorar la Beatificación de Fray Tomás de Villanueva durante el Pontificado del dominico Isidoro de Aliaga, sucesor del Patriarca. Muy grande casa, con dos puertas, la principal y la del oficialato, tres órdenes de rejas y ventanas, cuatro torres en las esquinas y un cuarto nuevo que Su Señoría Ilustrísima (Fray Aliaga) ha hecho suntuosísimo, y dejada su hermosura y suntuosidad interior, salen a la plaza y calle dieciséis balcones de órdenes uniformes y correspondientes. El patio es claro, bello y escombrado de sesenta palmos cuadrados...; sigue con la relación de los fuegos artificiales y cohetes que se dispararon por cada una de las torres, confirmando así la existencia de las cuatro en las esquinas, más la de la puerta principal.

Representación gráfica de su traza consta en el plano del Padre Tosca, que, si bien está fechado en 1701, natural es que se refiera a años anteriores, dado el tiempo que necesitó para reunir los apuntes y formar el plano aquel capellá de les ralletes.

Muestra el dibujo un edificio de planta irregular, con patio central y escalera descubierta del tipo gótico local. La fachada, con cuatro plantas, las mismas que siempre conservó, contando el semisótano, más la quinta planta de la torre que corona un chapitel a cuatro aguas, peraltado y rematado por una cruz. La puerta principal en arco apuntado, como llegó hasta nosotros, y en el lado derecho, formando un compás o patio frente a la puerta de la Catedral, estaba la del oficialato en arco, unas construcciones irregulares con dos torres y el paso al templo. El patio tenía grandes huecos en bajo, ventanas en el primero y una arquería en parte del segundo, quedando el resto de la izquierda cegado y con una espadaña. Por la calle de las Avellanas indica dos crujías paralelas, que rematan, la interior, con una torre junto a la espadaña, y la exterior, con el campanario de Santo Tomás en la esquina de la calle de Cabilleros, resultando con estas dos torres y las otras dos citadas en el lado derecho, las cuatro a que se refiere el cronista de las fiestas de la Beatificación.

Los edificios de la parte posterior, no pertenecientes al Palacio, son grandes, con patios y algunas señales de vegetación, y de uno de ellos, que fué de D.ª María Aguilar y de Pertusa, se segregó parte, para construir, en 1653, la capilla de la Comunión de Santo Tomás, cuya cúpula no se representó en el plano del Padre Tosca por taparla, seguramente, las construcciones más altas del Palacio.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Digno de llamar la atención es el edificio frontero en la plaza del Arzobispo, que fué de los Condes de Almenara y del Real, el cual tiene la misma cúpula y tambor hoy existente, pero cuyo ingreso se hace a través de un muro de cerramiento que forma un patio-apeadero; disposición curiosa en las casas de entonces, que desaparece en épocas posteriores con el afán de lucir ostentosas fachadas.

Este plano del P. Tosca tuvo una réplica, fechada en 1705, que se hizo a expensas de los Caballeros de la Academia de Matemáticas en la Congregación de San Felipe Neri, de Valencia, como obsequio al Reverendo P. Dr. Tomás Vicente Tosca, su maestro. Hay en esta réplica algunas adiciones y correcciones al anterior, las torres del paseo de la Alameda, entre otras, que hacen suponer que su ejecución no fué en la fecha consignada, sino algunos años después. Por lo que respecta al Palacio, una sola diferencia hay que notar: la torre indicada en el patio, junto a la escalera, se ha convertido en una cúpula que coincide exactamente con la actual de la capilla. Esta cúpula, si bien a principios del siglo XIX fué decorada interiormente, conserva indicios de más antigüedad en sus líneas y materiales. ¿Por quién y cuándo se construyó esta cúpula y su capilla?

La cúpula de la capilla.—En los tiempos de la Beatificación de Santo Tomás no debió de existir, ya que no se hace referencia a ella en la descripción del Palacio ni tampoco al reseñar el paso de la procesión por su interior, que entró por la puerta principal y salió por la del oficialato; tampoco existiría al tomar sus datos el Padre Tosca; pero pocos años debió de tardar en construirse cuando a los discípulos de éste llamó tanto la atención que al preparar el nuevo plano se decidieron a rectificarlo.

Gobernó por entonces la diócesis el dominico e Inquisidor general Juan Tomás Rocaberti (1677-99), gran personaje, a quien Carlos II hizo Virrey, que fundó San Pío V, Colegio de Teología, y donó espléndidos regalos a la Catedral, no siendo de extrañar, por lo tanto, hiciese obras en el Palacio, y, entre otras, la capilla. Pero años después, en tiempos de su sucesor Folch de Cardona, ocupando el Palacio el Archiduque Carlos, pretendiente al Trono (1706), y no satisfaciéndole la tribuna que de antiguo tenía el Palacio en la Iglesia de Santo Tomás, pide se le haga una escalera para poder bajar al templo cuando lo desee. Así se llevó a cabo en la sacristía de una capilla, entregándole la llave, y se ensanchó el coro, poniendo un sitial por si asistía a alguna festividad. Acaso esto mismo decidiese al Arzobispo a construir la capilla en los siguientes años de su gobierno, que duró hasta 1724, pues, derrotado el Archiduque, le siguió en su retirada a Viena.

Fué este Arzobispo quien inició la creación de la biblioteca, pero los libros que consiguió reunir fueron confiscados a su marcha y llevados a Madrid, donde sirvieron de base para la creación de la biblioteca de Palacio.

Siglo XVIII.—El Arzobispo Andrés Mayoral (1738-1769) fué el gran reformador del Palacio. Las ideas del siglo XVIII, con sus reformas en el orden civil y económico, sus tendencias académicas en materia de arte, el fomento cultural y de la beneficencia, imponen a tan insigne Prelado obras que pongan el Palacio de acuerdo con el afán clasicista y permitan albergar la biblioteca, archivo y colecciones de arte que la moda obliga a reunir. Adquiere las casas que separaban por su cabecera la Iglesia de Santo Tomás del Palacio, y bajo la dirección del maestro albañil de la ciudad, Josef Herrero, natural de Agullent, construye, por la calle de las Avellanas, nuevas crujías, con ordenados balcones y rejas, cediendo a la Iglesia espacio, en planta baja, para sacristía y archivo, con puerta propia, conservándose estas dependencias al derribar la Iglesia. Interrumpe estas obras en la fachada

El patio, con la galería soleada.

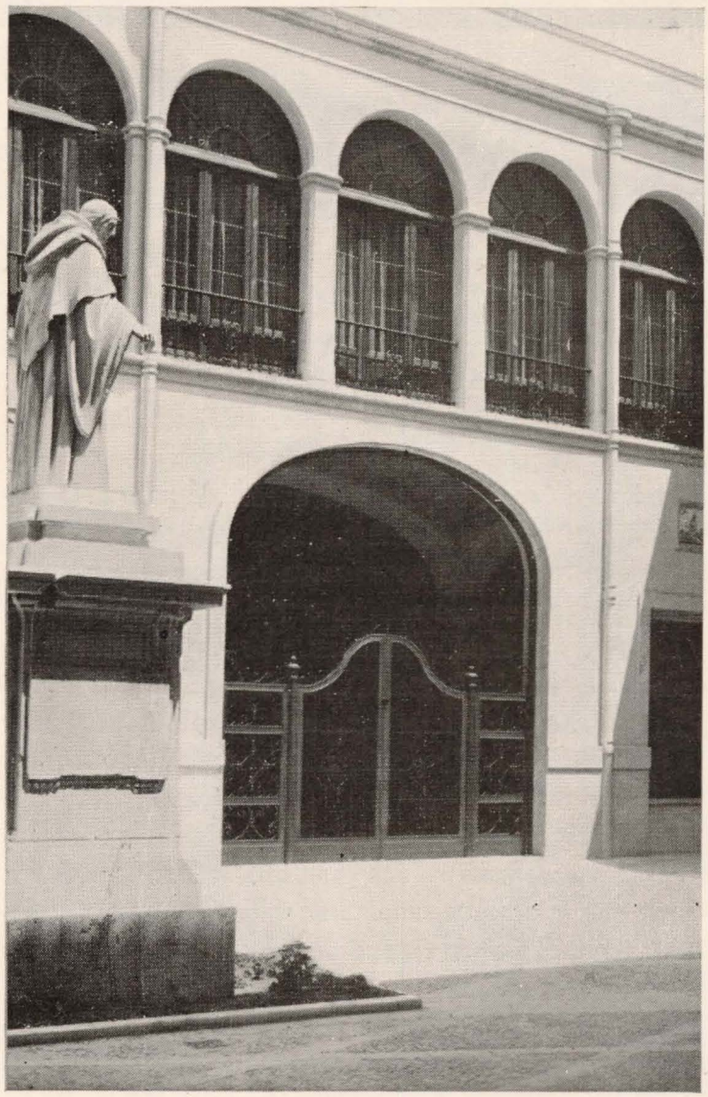

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Restos de la obra gótica con el arranque de un arco.

principal por no dejarle poner, según parece, el Ayuntamiento su escudo prelacial en la esquina del edificio, en el sitio donde se dejaron por colocar unos sillares. Siguen las obras por la puerta del oficialato, agrandándola en forma adintelada, y por la calle de la Barchilla, haciendo una gran puerta para la carrocera, con arco escarzano muy de época. Repárase el puente de paso a la Catedral, quedando en el estado en que hoy se ve, y en el zócalo de la fachada se conserva la piedra, que según Chabás es una cartela romana con la inscripción picada, y según el P. Teixidor, la muestra de una barchilla indicadora del sitio donde estaba el tribunal de Diezmos, cuyo juez entendía en requerir o comprobar las barchillas para la justa medida en la partición de frutos. Bien pudieran ser las dos cosas.

Al hacer estas obras, dice el P. Teixidor que se encontraron acueductos y una gran pila redonda de piedra negra que se conservó, indicando todo que aquellos sitios habían sido baños en tiempo de los romanos.

Libros y colecciones.—La biblioteca ocupaba cuatro dilatadísimos corredores en alto que rodeaban el patio, formándose con legados, y la de los jesuítas, que fué renglón de mucha monta; se fueron adquiriendo monedas antiguas, y en Puzol se excavaron los restos de una antigua villa romana, descubierta al roturar unos campos, encontrándose torsos, fragmentos de estatuas, lápidas, una urna sepulcral de barro, trozos de pavimento, vasijas, etc., objetos todos que se trajeron al Palacio. El archivo se instaló en la planta baja de la obra nueva por la calle de las Avellanas.

Por estos mismos años, el canónigo Pérez Bayer, sabio humanista, preceptor de infantes, hace donación de sus libros a la ciudad, como patrono que era de la Universidad creando la biblioteca de este centro, y manda labrar a sus expensas, al escultor José Esteve, la estatua de Santo Tomás de Villanueva, que coloca frente al convento del Socorro, donde el Santo estaba enterrado, adornando su pedestal con inscripciones latinas por él mismo redactadas.

Pocos años de vida tuvieron aquellos tesoros de arte y cultura que el Arzobispo y el Canónigo lograron reunir. En 1812, durante el asedio de Valencia por el Mariscal Suchet, una o varias bombas en cada uno de los edificios

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

lograron incendiar las dos bibliotecas, y el mismo fin tuvo la de los Agustinos, que era la mejor de todos los conventos de Valencia, haciendo desaparecer el saqueo y el robo lo que el incendio pudo respetar.

Los Arzobispos que siguieron fueron reparando estos daños, y D. Simón López (1824-1831) restaura y decora la capilla principal, según llegó hasta nosotros y se ha podido conservar; forma de nuevo, por tercera vez, la biblioteca de Palacio, que se acrecienta con legados y llega a reunir 15.000 volúmenes.

Los tiempos nuevos.—Vienen luego los años azarosos de las discordias civiles, exclaustración de las Ordenes religiosas y de las reformas urbanas.

La Iglesia de Santo Tomás, muy renovada y dorada en el siglo XVIII, cuya traza en esquema figura en el plano de Valencia de Francisco Ferrer (1831), viéndose pequeña y halagando a la Parroquia el espléndido templo de San Felipe Neri, a él decide trasladarse ésta en 1.° de enero de 1837, y convertido el viejo templo en almacén. va arruinándose, hasta que, en 1862, se decide su derribo y se construyen sobre su solar varias fincas.

La estatua del Santo Agustino huye del bullicio popular del arrabal de Cuarte y busca amparo en el patio del Palacio, adonde fué trasladada al conmemorar, en 1838, el sexto centenario de la conquista de la ciudad.

Las casas de la calle de Cabillers se renuevan y forman en línea, de tal modo, que la lápida de mármol negro con inscripción dorada que en una de ellas mandó el Ayuntamiento colocar en 1879, recordando que allí vivió el gran poeta, gloria de nuestros ingenios, Ausias March, ha sido también sustituída por otra en consonancia con las flamantes construcciones del novecientos, y solamente unas casas de la calle de Campaneros con otras en la plaza del Miguelete y la calle de la Barchilla, más viejas que antiguas, recuerdan las construcciones poco espléndidas de los tiempos pasados. Frente al Palacio, la que fué mansión del Conde de Almenara —y luego Capitanía General, donde vivieron los infortunados generales Elío y Méndez Vigo— es renovada y decorada por el Marqués de Campo, suprimiéndole el patio apeadero y labrándole presuntuosa fachada.

Final.—Son últimas obras las que lleva a cabo el Arzobispo D. José María Salvador Barrera en 1918, construyendo una gran escalera de honor, de mármol blanco, y la del Cardenal-Arzobispo, Dr. Reig, fundando, en 31 de diciembre de 1922, el Museo diocesano, que tuvo más de doscientos objetos clasificados, entre cuadros, esculturas, muebles, hierros, azulejos, etc.

De él hizo en 1923 un detallado catálogo el Presbítero Dr. D. Antonio Barberá Sentamans, conservador del mismo y mártir de la Cruzada. En unos preliminares expuso la legislación sobre objetos artísticos y unas notas sobre el museo de antigüedades de Mayoral y de Fabián y Fuero, con profusas ilustraciones. El catálogo detallaba 229 objetos, de los cuales han podido identificarse, entre los recuperados, aquellos señalados con los números 28, 29, 30, 34; 64 al 70; 77, 85, 196,197.

Estas fueron las vicisitudes y obras del Palacio durante sus siete siglos de vida. Llegó a nosotros con el primitivo arco apuntado de la puerta principal, con amplio zaguán y espacioso patio-jardín, que presidía la estatua del Santo Arzobispo, y que por un gran arco y otro patio tenía paso a la que fué puerta del oficialato, frente a la portada catedralicia del Palau. La flamante escalera de mármol, con la antigua claustral y otra de servicio, más las oficinas del Arzobispado, archivo y un sinfín de dependencias secundarias con altillos, sótanos y entresuelos, ocupaban toda la planta baja. Allá en el fondo, junto a las casas de la calle de Cabillers, en lo que fueron viejas cuadras, cochera y almacenes, con entrantes y servidumbres en las casas contiguas y hasta con restos de pozos medianeros, se conservó parte de las viejas

Arcos góticos del Museo Catequístico.

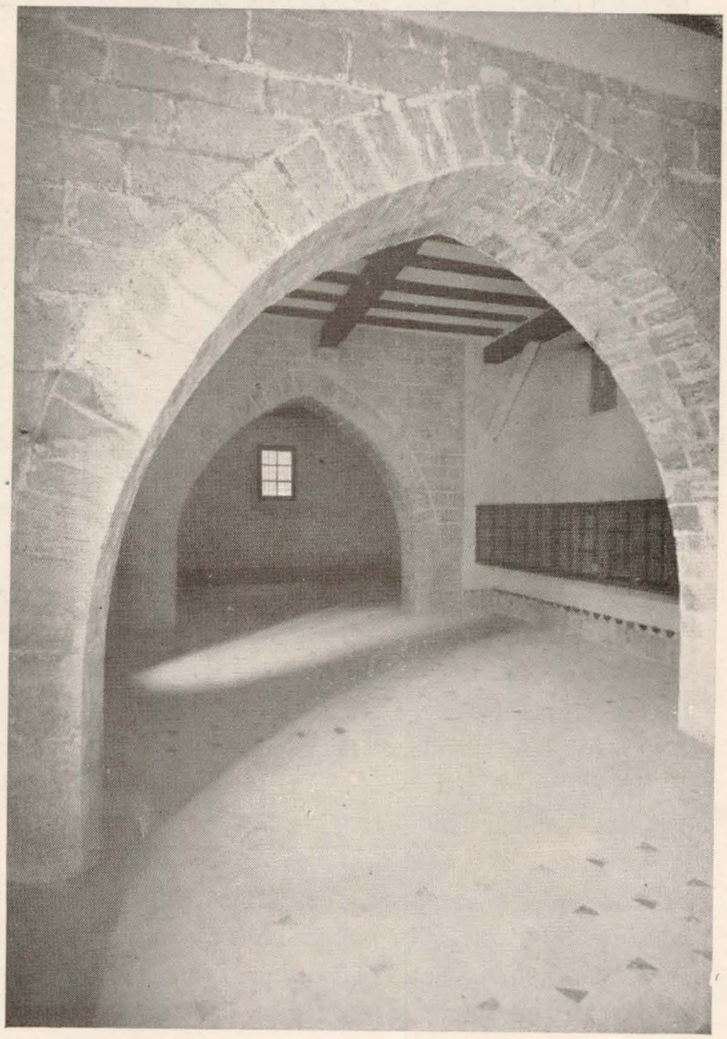

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

La escalera y el vestíbulo bajo.

construcciones góticas, con robustos arcos de sillería y otros finamente moldados, mutilados y embebidos en las nuevas construcciones, y canes lisos de piedra para recibir las vigas de madera.

En el piso principal, las habitaciones de recibo recaían sobre la fachada a la plaza y enlazaban, por soleada galería, con el amplio Salón de los Sínodos, entre los dos patios, donde se conservaba la galería de retratos de los Arzobispos y tenía entrada la capilla decorada en jónico con estucos y dorados, la cúpula pintada por Llácer, y en los altares la imagen de la Inmaculada, obra de Modesto Pastor, que se ha perdido, así como las de los dos Vicentes, del Santo Arzobispo y el Beato Patriarca, obras también de Llácer y otros.

En el piso segundo estaban la biblioteca y el museo diocesano con otras dependencias, y por todo el Palacio, expuestas innumerables obras de arte y recuerdos de los Prelados.

Todo ello, o casi todo, fué arrasado y saqueado en julio de 1936. Quedó en pie, maltrecha y requemada, la parte más antigua del Palacio, con las altas arquerías del siglo XVII y la renovada capilla del XIX; pero en el resto, no ya de construcción, sino de materiales, muy poco había aprovechable y sí mucho que precisaba acabar de derribar y descombrar.

EL NUEVO PALACIO

LAS CALLES.—Decidida por el Sr. Arzobispo la reconstrucción del Palacio, el Excmo. Ayuntamiento expresó su deseo de ensanchar las calles de las Avellanas y la del Palau, frente a las plazas del Arzobispo y de la Almoyna, y dejar en su mismo estado la de la Barchilla con el arco de paso que se había salvado. El Prelado accedió bondadosamente a estos deseos, aun pensando en los mayores gastos que representaba el no aprovechar los cimientos y la parte de muros que habían quedado en pie, y ciertamente que era cosa importante, como se comprobó luego al derribar los muros y hacer nuevas cimentaciones.

LAS OBRAS.—Convenidas las alineaciones y estudiado el proyecto, se comenzó el día 3 de febrero de 1941 a derribar lo ruinoso y cuanto resultaba inútil para la nueva edificación, y a retirar aquellos enormes montones de escombros que con los hundimientos se formaron.

Cuatro años van durando las obras; terminada está la primera fase y ultimándose el resto.

Tenía el solar del viejo edificio algo más de 4.000 metros cuadrados; de ellos se han cedido a la vía pública 1.000 escasos y ocupa el nuevo Palacio sólo 2.500 metros, restando una parcela de 630 metros con fachada a la calle de la Barchilla para otra construcción.

LAS FACHADAS.—Han sido trazadas dentro del estilo clásico con licencias barrocas, adaptadas sin preocupación de estilo a la planta y necesidades del edificio. La gran portada principal acusa la entrada y personifica, con su conjunto, la autoridad que allí reside, y cuyo escudo ostenta, rematándose por un frontispicio coronado por la cruz patriarcal, que ampara al Palacio y sus moradores, en el que campea la lápida conmemorativa de la reconstrucción.

La epigrafía latina, con elegante concisión, compendia la historia de las vicisitudes del Palacio en los siguientes términos:

NOVVM PALATIVM
VETERE PENITVS EVERSO
A FVNDAMENTIS EXTRVXIT
ARCHIEPISCOPVS VALENTINVS
RVDMVS. DR. D. PRVDENTIVS MELO ET ALCALDE
ANNO SALUTIS MCMXL
AC QVINQVE ANNIS PERFICIENDVM CVRAVIT

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Comedor.—Abajo: La sala de recibir.

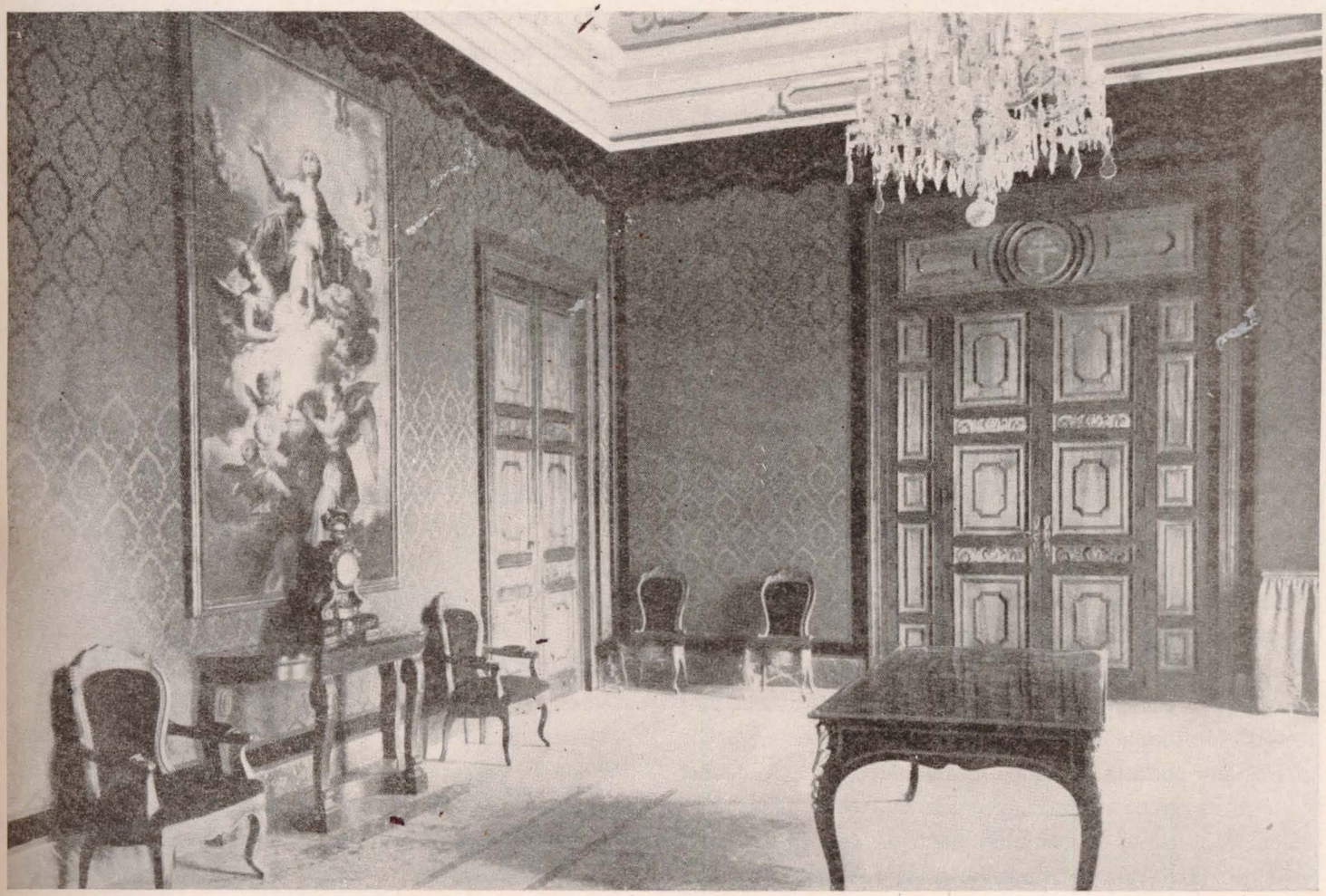

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción, 6/1946

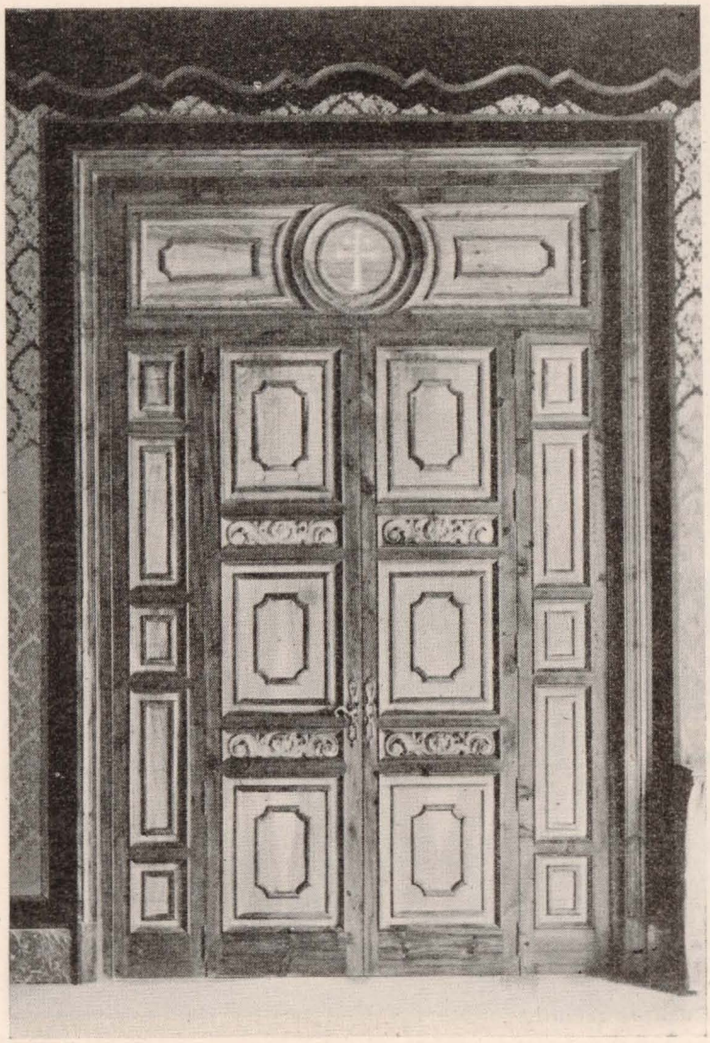

Puerta del salón de recepción.

(Un nuevo palacio — destruído totalmente el antiguo — levantó de los cimientos el Arzobispo de Valencia — Rvdmo. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde — en el año de la Redención 1940 — y cuidó de acabarlo en cinco años.)

El resto de la fachada responde con sus huecos al interior, planteándose, al acercarse a la Catedral, el problema del enlace con el arco de paso y la unión armónica del conjunto arquitectónico. No debían, por ningún concepto, tratarse de modo igual los dos extremos de la fachada principal. Uno es simplemente la unión de ésta con la fachada a la calle de las Avellanas, sin razón alguna para ser destacada y sí únicamente para enlazarse suavemente; de ahí la parte curva trazada. El otro extremo tiene en su frente la portada del Palau de la Catedral, cuyo encomio no precisa hacer, con las líneas pintorescas de unión de unos y otros estilos, pues en pocos metros hay portada románica, ventanales góticos, pilastras y cornisas greco-romanas, cúpulas barrocas y, al fondo, el Miguelete, en conjunto lleno de vida y armonía.

Precisaba rematar francamente la fachada, razón de la torre, y buscar con líneas más bajas y movidas (rotonda en galería con arcos y columnas), un contrapeso al elemento gracioso y movido del fondo para seguir nuevamente con líneas severas a buscar el arco y la fachada apilastrada de la Catedral. Rompe aún su monótona severidad el acento de la columna y escultura del Angel Custodio:

Angel Custodi
de Deu infinit
guardeu la Ciutat
de Dia y de Nit
pera que no entre el mal Spirit.

que decora el ángulo saliente del edificio. Este ha sido el razonamiento seguido. De su acierto o fracaso da testimonio la obra hecha.

Los materiales que debían emplearse venían impuestos por la propia armonía del conjunto que se pretendía conseguir. La piedra del país, caliza con buen aspecto y resultado, y el ladrillo al descubierto acusando sus tendeles a manera de avitolado, y empleando cada uno en sus elementos propios, al igual que se hizo en tantos edificios de la ciudad, representativos de una arquitectura oficial con extensión casi nacional.

El interior del Palacio.—La nueva distribución conserva algunos elementos de la anterior: el patio, de ancho más reducido por el retiro de la fachada; las tres puertas, las escaleras secundarias con la galería soleada y la Capilla.

El zaguán tiene en su frente una gran cancela, de madera y hierro, que da paso al vestíbulo de planta cuadrada, que dividen en parte central y corredores cuatro columnas de pulimentado mármol rojo (armeló de Liria) y negro, formando el techo con nueve bóvedas vaídas de ladrillo visto, que acusan en sus juntas el trazado y despiezo seguido.

Las oficinas del Arzobispado ocupan toda la parte del edificio recayente a la calle de las Avellanas, en una planta levantada 1,80 metros sobre la entrada, y donde están, alrededor de un vestíbulo con techo acristalado, el Vicariato y Provisorato, la Administración y la Secretaría, con escalera directa al despacho del Prelado. En la planta de semisótano, que resulta piso bajo en su mayor parte, hay otras varias oficinas, el archivo, almacén y servicios, con su entrada particular.

Ocupan el resto de la planta baja la escalera principal con la portería y biblioteca, el salón de asambleas, capaz para unas 400 personas, que tiene vestíbulo y entrada propia frente a la puerta del Palau, escalera privada para el departamento de invitados y el museo-expo-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

sición de catequesis, instalado en la parte más antigua del Palacio, y que se ha conservado con todo carácter.

En el patio se ha repuesto la estatua del Arzobispo Limosnero, se han formado algunos arriates y se ha empedrado con grandes rombos que recuadran fajas de adoquinado. En la crujía del fondo están: la vivienda del chófer, la cochera y la entrada y escalera de servicios con algunas otras dependencias.

Tiene el piso principal una gran sala de espera sobre el vestíbulo bajo y una galería a la que recaen las piezas de recepción, situadas en la fachada a la plaza, con una antesala central que tiene en sus dos costados el salón de honor y el de recibo; a continuación de éste el despacho, después la sala de estar, y el oratorio privado en el final de la galería, y por último, las habitaciones del Prelado, donde se ha procurado conservar la galería soleada del viejo Palacio. En el lado opuesto hacia la Catedral están la galería de la rotonda con el departamento de invitados, el tránsito a la Seo y la Capilla. La sacristía y las dependencias de servicio enlazan, por el fondo del patio, con las dos agrupaciones de servicio descritas.

En el piso segundo, las habitaciones de la fachada lateral están directamente relacionadas, por una escalera privada, con la casa del Prelado, y sobre las de servicio se ha dispuesto el alojamiento de la Comunidad que pudiera estar al cuidado y orden del Palacio. Por la escalera de invitados se llega a una gran tribuna sobre la Capilla y a las terrazas, las que tienen asimismo acceso por la escalera de servicio y por el ascensor, para comodidad del Prelado.

La decoración.—Está íntimamente ligada a la construcción, completándose con la ornamentación pictórica. En el gran vestíbulo, las columnas de mármol y las bóvedas de ladrillo (blanco encerado en unas y amateriado rojizo en otras), con las cancelas de madera y hierro, las puertas de pino viejo y nogal, con los muros lisos en tono claro, el enlosado de piedra caliza, forman, por sí mismas, la decoración. La escalera principal, revestida de mármol rojo, con baranda de hierro forjado, limpio y barnizado, y grueso pasamano de madera con perinolas de bronce, ventanales con cristales claros despiezados por

El salón de recepción.

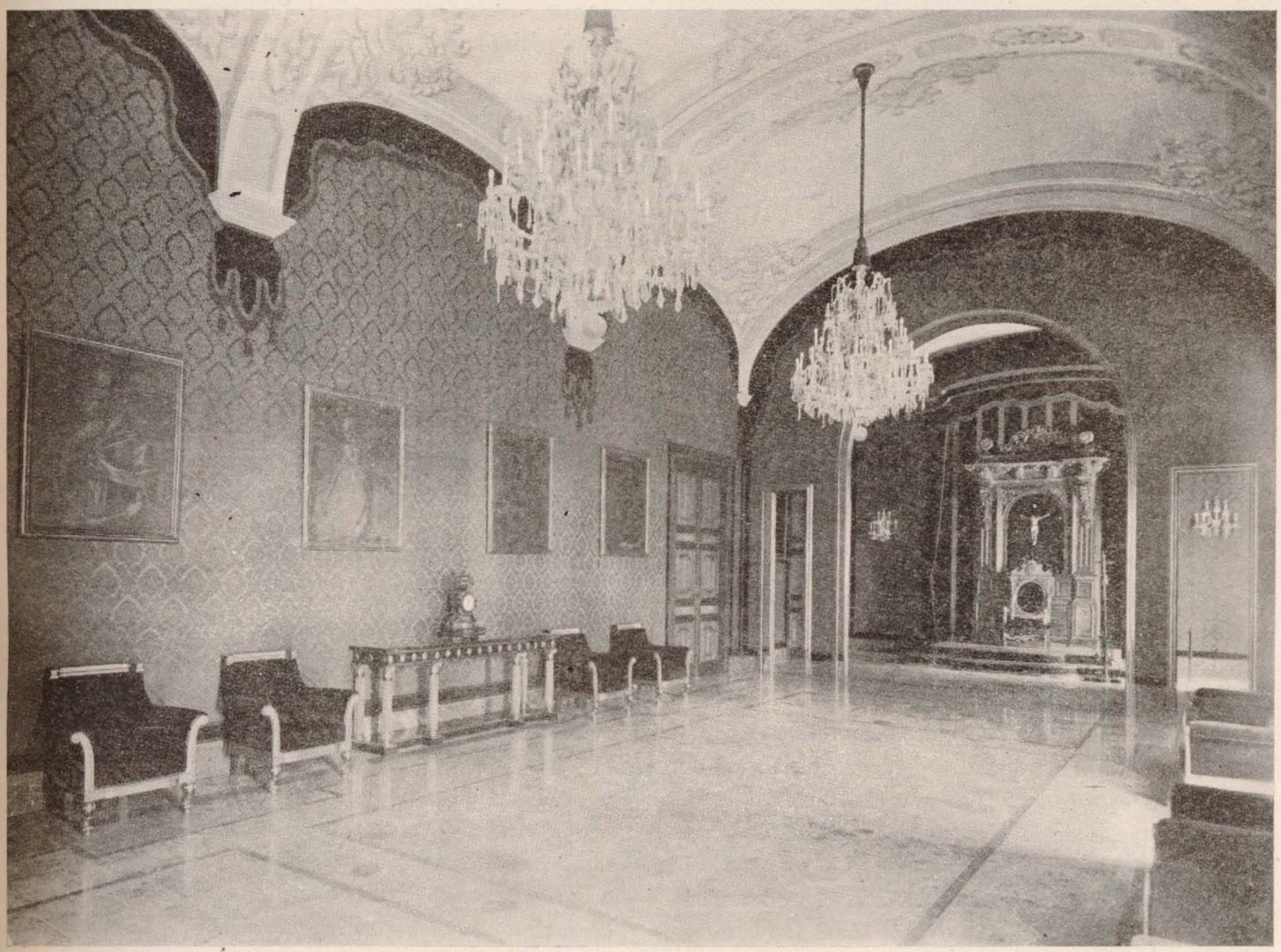

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

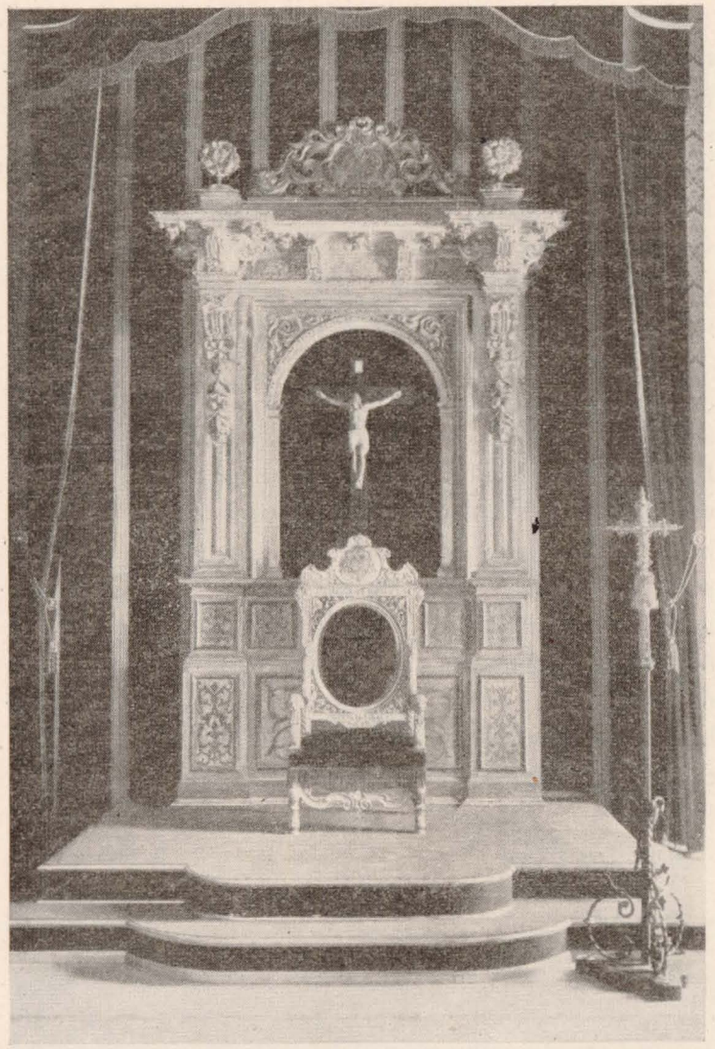

El trono.

saetines de metal, techo con gran escocia y lunetos con ojos de buey, pintado al temple con elementos barrocos de tono suave, y, en sus muros, colgadas algunas tablas, restos del Museo diocesano, con la predela del retablo de San Dionisio y Santa Margarita, de San Juan del Hospital.

La gran sala de espera —que preside una tabla magnífica de Santiago Apóstol, procedente de Puzol— está tratada como continuación de la escalera, y los tres salones de recibo tapizados con damasco rojo recuadrado, junto a las puertas y bóvedas, con fajas y lambrequines de terciopelo oscuro, y los muebles, de nogal tallado con toques dorados, distribuídos los precisos en cada uno. Sus techos, sus bóvedas, de trazado vario, decoradas con pintura ornamental en tono claro, contrastando con las telas y las puertas barnizadas sobre una ligera veladura de tono verdoso, y con el brillo de los pavimentos, de grandes losas y fajas de mármol de color en variados tonos y trazados. En el fondo del salón de honor, separado por un gran arco y huecos laterales que delinean gruesas molduras doradas, se ha colocado bajo gran dosel un antiguo retablo barroco con el Crucifijo y la Silla Arzobispal que presiden el salón. Completan la decoración algunos cuadros que se han podido recuperar, entre los cuales figuran: un completo apostolado, un Cristo atado a la Columna y una Asunción, de Vicente López.

Mención especial merece el oratorio privado, decorado con fustes de ónix y capiteles de madera dorada, con basamento y cornisa de mármol de color, procedentes de los altares del trascoro de la Catedral, y que con todo afecto cedió al Sr. Arzobispo el Excmo. Cabildo. Su pavimento, como el de las piezas contiguas, es de madera.

La Capilla ha sido cuidadosamente restaurada y estucada, consolidando los arcos con el tambor y la cúpula, reconstruyendo la tribuna y colocando nuevas placas de alabastro en las ventanas. La pintura de la cúpula y los dorados se han limpiado de la gruesa capa de hollín y polvo que los cubría, quedando con toda la brillantez de su colorido el fresco, con toques de temple, que hizo Llácer.

El salón de catequesis en el piso bajo era, en el viejo Palacio, unos trasteros con altillos y parte de las cuadras. Al derribar estos accesorios aparecieron, en toda su integridad, robustos arcos apuntados, de sillería, obra seguramente del siglo XIII y resto inapreciable de las primitivas construcciones. Todo se ha procurado conservar en su primitivo estado, y un pilar de piedra (octogonal y de traza gótica) que sirvió para apear una viga, se ha utilizado como mainel de un ventanal, formado sólo para este fin en uno de los tramos cubierto con bóveda. En el pavimento se han colocado toscas baldosas de barro y como olambrillas todos los azulejos de diversas épocas encontrados durante las obras.

CONSTRUCCIÓN.—La cimentación del edificio ya se dijo que resultó costosa. El solar está materialmente cuajado de muros, procedentes de viejas construcciones, hechos con argamasa de cal y canto, que con los años ha formado verdadera roca, sólo susceptible de ser partida a fuerza de picos y pistoletes. Fué preciso romper gran parte de esos muros para dar paso a los cimientos nuevos, llegando hasta la profundidad de sus asientos. Sitios hubo en que a esta dificultad se unían las que se ocasionaban por acequias, pozos negros y valladares en servicio aún o usados hasta hace poco tiempo y las capas de relleno hechas en diversas épocas. En la rotonda Avellanas y Palau se bajó hasta 8,10 metros del piso bajo, y así en otros muros, habiendo llegado como plan general de cimentación hasta unos cinco o seis metros por debajo de la rasante actual.

Estas excavaciones han dado lugar a interesantes hallazgos. En los puntos A-B-C-D del plano se encontraron a 3,50 metros de profundidad cuatro basamentos toscos de columnas, dispuestos los tres primeros en una alinea-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

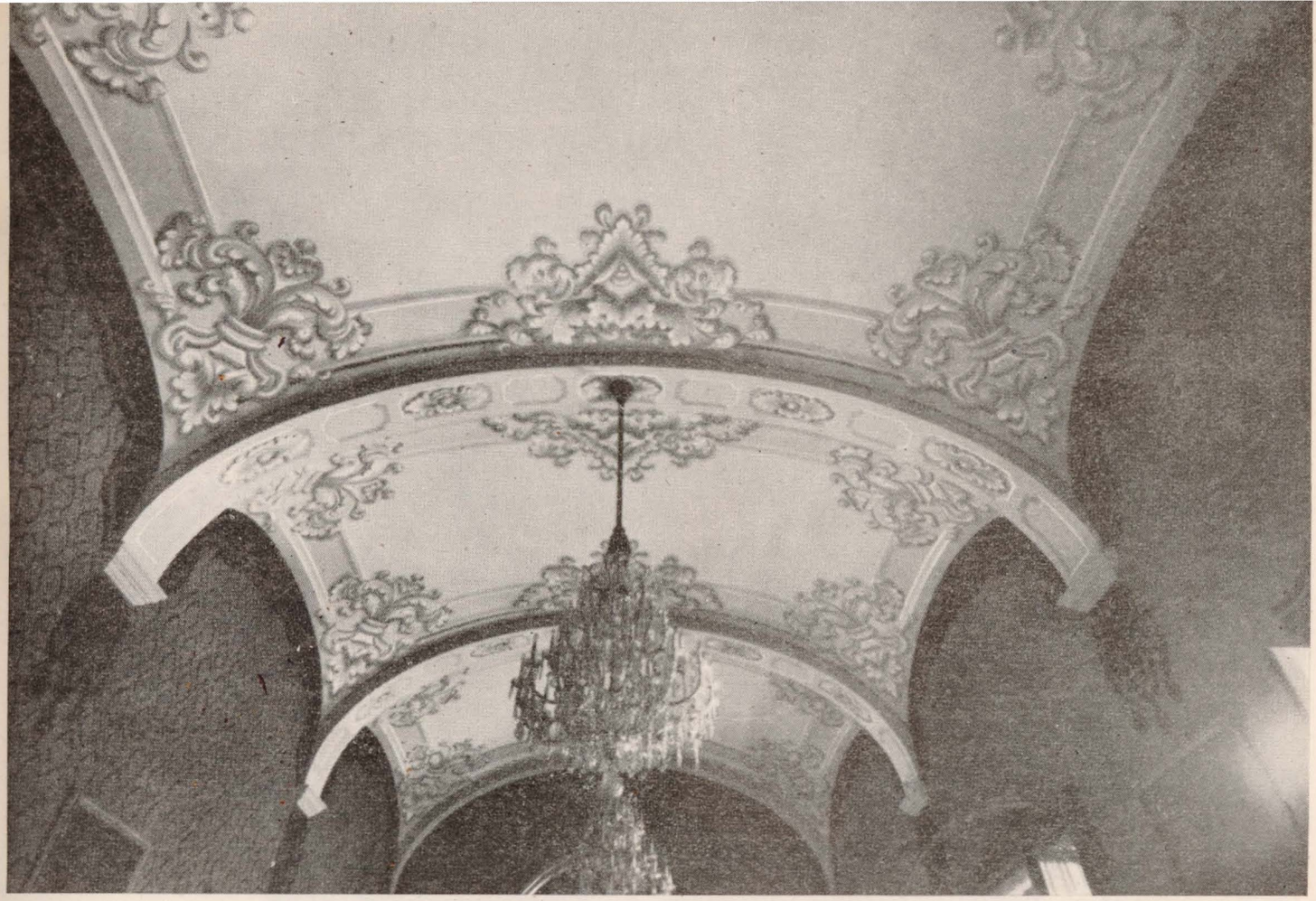

Bóvedas del salón de recepción.—Abajo: Techo de la sala de espera.

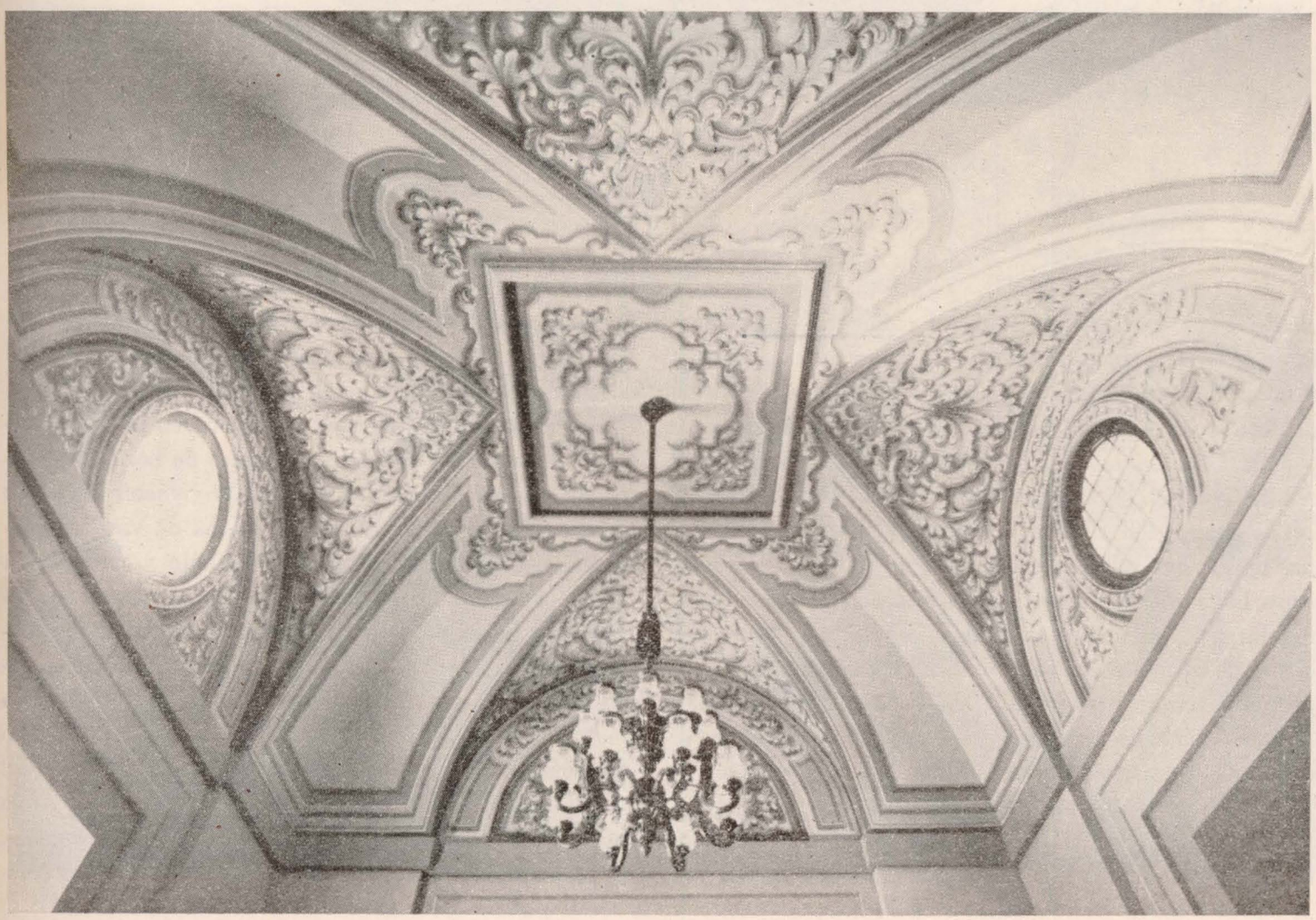

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

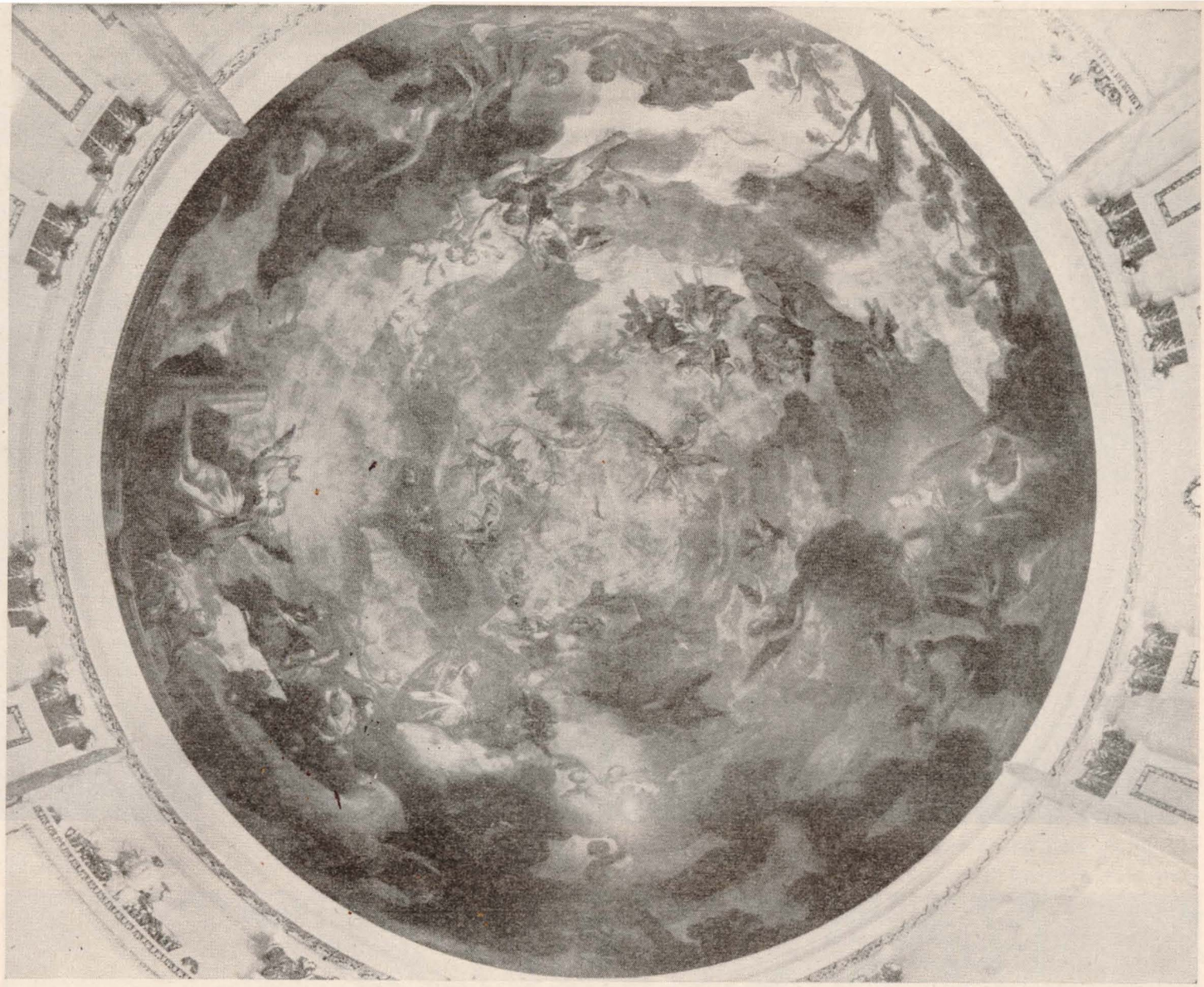

Bóveda de la Capilla.

ción y algo desviado el cuarto. La fotografía muestra los A y B. Al parecer se trataba de columnas de pórticos o soportales, ya que en C y D se apreciaba la diferencia de rasante entre lo que debió de ser pavimento de la calle o patio, hacia el exterior del Palacio, hecho con grandes sillares y losas, y lo cubierto por las edificaciones, hacia el interior del Palacio, con rasante algo más elevada. Las tierras que rellenan esos cuatro metros de diferencia, entre la rasante romano-cristiana y la actual, eran capas regularmente asentadas entre A y B y un verdadero vaciado de escombros entre C y D, hecho, seguramente, en época mucho más moderna, y en el cual se encontraron restos de materiales varios y un trozo de yesería de época árabe, semejante a la califal.

Por todas partes aparecieron fragmentos de lucernarios y candiles, dos ánforas o tinajas romanas para aceite, gran parte de una teja romana, cerámica medieval, un fragmento de lápida románica, azulejos, piedras de molino de mayor antigüedad acaso, con una gran cantidad de huesos molares de animales.

La construcción ha sido la corriente en buena práctica de albañilería: cimientos y zapatas de hormigón, muros de fábrica de ladrillo, suelos con viguetas de hierro y bovedillas y techos rasos con placas de virutas y cemento. Las bóvedas del zaguán, vestíbulo y salones, son tabicadas de una hoja, doblada en algunas partes con refuerzos a modo de costillas. La que cubre la parte central del vestíbulo bajo, de planta cuadrada, con siete metros de luz, apoya en arcos de hormigón, y es la única que sirve a la par de techo para el piso bajo y de suelo del principal; en su sección por las medianas, tiene 28 centímetros de flecha, con espesor de dos hojas en la clave, que va aumentando hasta siete en los arranques.

Las terrazas están soladas con gruesas baldosas cerá-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Detalles de la pintura de la cúpula restaurada.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

micas sobre capa de impermeabilización, y los pavimentos interiores, aparte de los de mármol y madera, son de mosaico Nolla en la mayor parte, y de baldosas de cemento en el resto.

El portaje es de pino viejo y mobila, con tableros contrachapados de nogal dado de aceite y barniz, con molduras resaltadas en las principales y simples chaflanes en el resto. Las rejas y balcones son todos de hierro forjado.

La instalación de calefacción se ha hecho doble, dividiendo así los servicios de carácter permanente (casa y oficina) de los eventuales (salones de invitados y salón de asambleas). Los servicios de ascensor, agua, incendios, alumbrado, gas, telefonía, antenas, etc., se han hecho con la extensión y cuidado que cada uno requiere.

Tanto la albañilería, con su encargado, oficiales y peones, como los canteros y cuantos talleres y operarios intervinieron directamente en la ejecución de la obra, han rivalizado en el deseo de labrarla con todo cuidado y perfección, sirviendo muchas veces de estímulo entre ellos los detalles y acabado en la presentación, llegando en algunos casos, por su propia iniciativa, a emulación constante. Muchos de los trabajos realizados son muestras de verdadera artesanía, que honrarán a los talleres de donde han salido y que pueden servir como ejemplo de cuanto es posible conseguir dentro de obra corriente bien acabada.

Sirvan estas manifestaciones como expresión de gratitud por la colaboración recibida y para satisfacción de cuantos en la construcción del Palacio pusieron su trabajo.

Terminada totalmente la primera fase de las obras en el pasado año de 1945, se están ejecutando actualmente, y tocan ya a su fin, las que comprenden la segunda fase de la reconstrucción, con las cuales y el descombrado del resto del solar y consolidación de algunas partes que en el mismo están en regular estado, darán fin a la labor del Arzobispado y la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en la morada de los Prelados valentinos.

VICENTE TRAVER TOMÁS
Arquitecto.

El Angel Custodio.

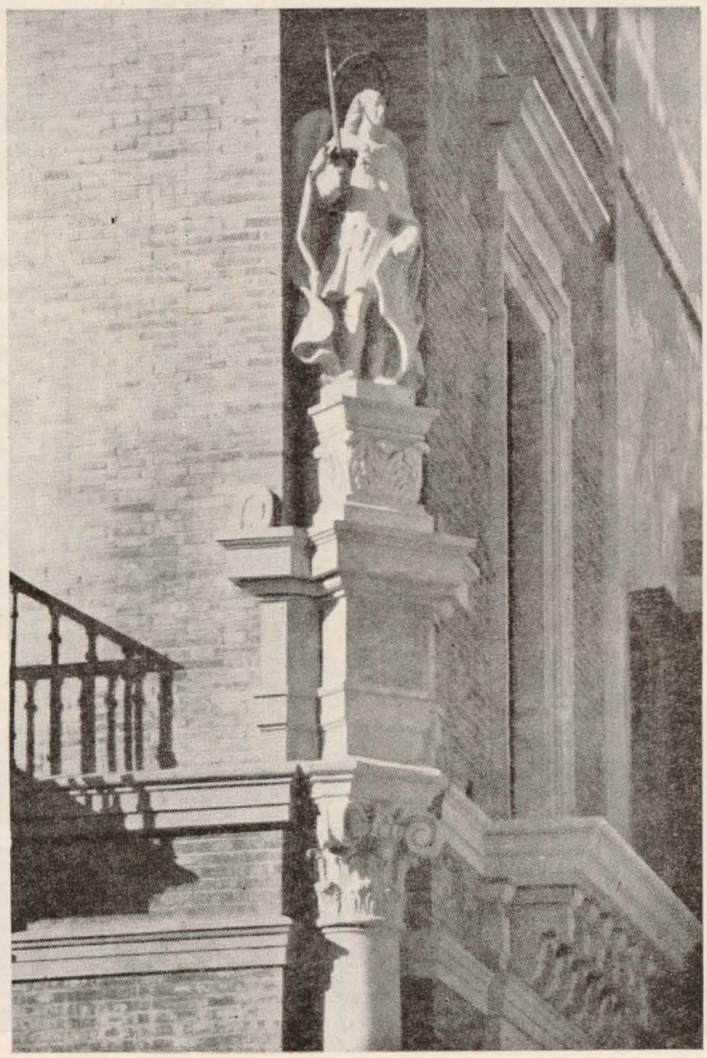

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

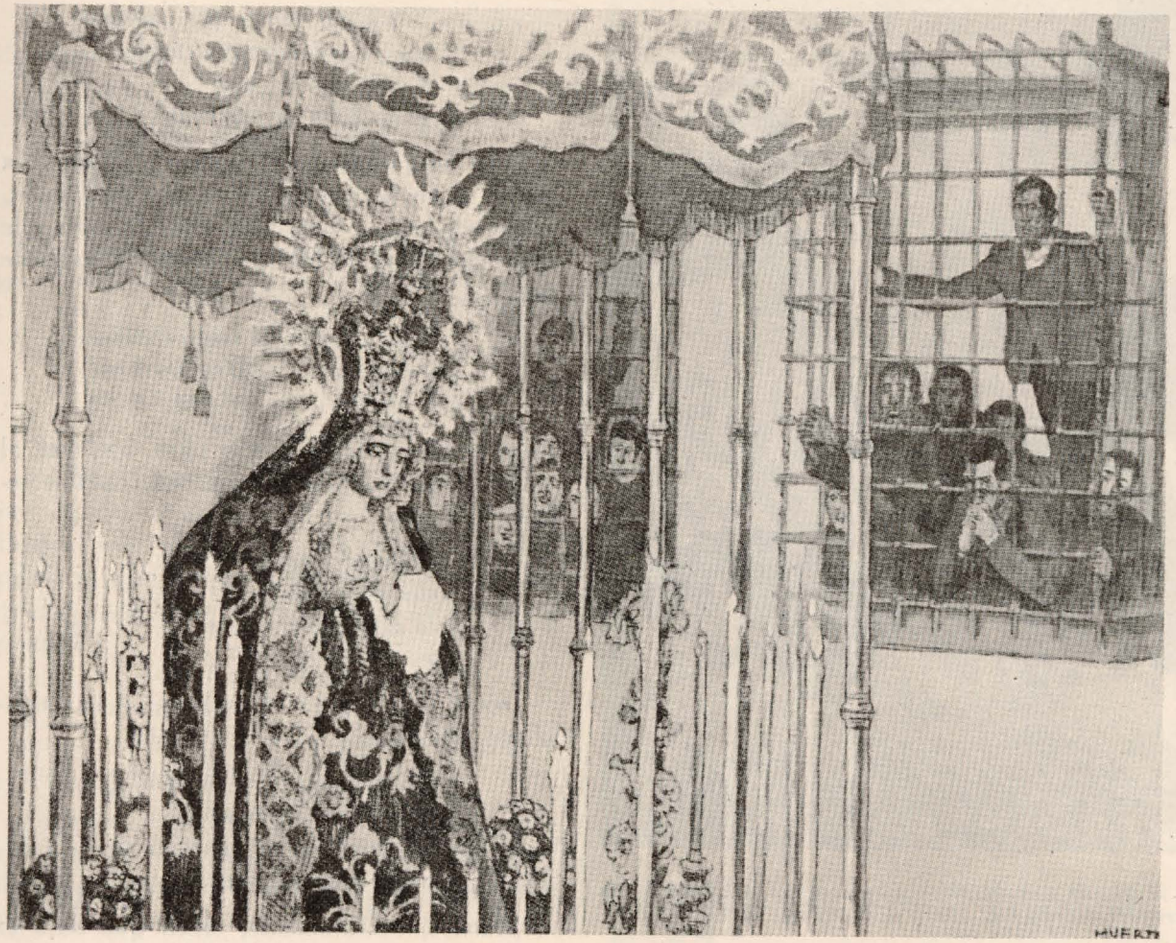

Tras de la reja de la cárcel, un preso canta con fervor de oración una saeta al paso de la Virgen de la Esperanza, en Sevilla. (Dibujo de Huertas.)

LA VIVIENDA Y LOS CANTOS POPULARES

El alma del pueblo expresa en los cantares los sentimientos que brotan de su corazón. Todas las pasiones y afectos tienen en ellos, con la música regional correspondiente, el más vivo palpitar, pues además son propios de la juventud y están repletos de calor y espontaneidad, de que carecen los refranes, que, como dichos sentenciosos que son, dictados por la experiencia que dan los años, reflejan la madurez y la inteligencia y modo de pensar del pueblo.

Compréndese por qué no existen cantares —como hay, en cambio, refranes— adoctrinadores sobre las condiciones que han de reunir las casas, orientación de la vivienda, terreno en que se ha de asentar y tantas y tantas interesantísimas observaciones que recoge la sabiduría popular; la juventud, sólo en los versos de la copla pone la poesía de su sentir, y éste se colma con que en la casa viva su amada. Un ejemplo tan sólo vamos a citar, el refrán: "*De viña en camino, y casa en rincón, ¡líbranos, Señor!* Alude a que la primera será vendimiada por cuantos pasen cerca, y la segunda será una vivienda triste, oscura y húmeda; pero, ¿prescindiría por ello un galán de cortejar a su amada?

"Tu casa está en un rincón,
pero no te importe nada,
que en los rincones se crían
las rosas más encarnadas."

Es muy típico en los pueblos de Castilla y Aragón el que los mozos vayan de ronda por el pueblo cantando coplas intencionadas al compás de la jota. Si los acompañamos, no tardaríamos mucho en oír alguno de estos cantares:

"Cuando paso por tu casa,
todo me parece bien,
las tejas de tu tejado,
los cantos de tu pared."

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

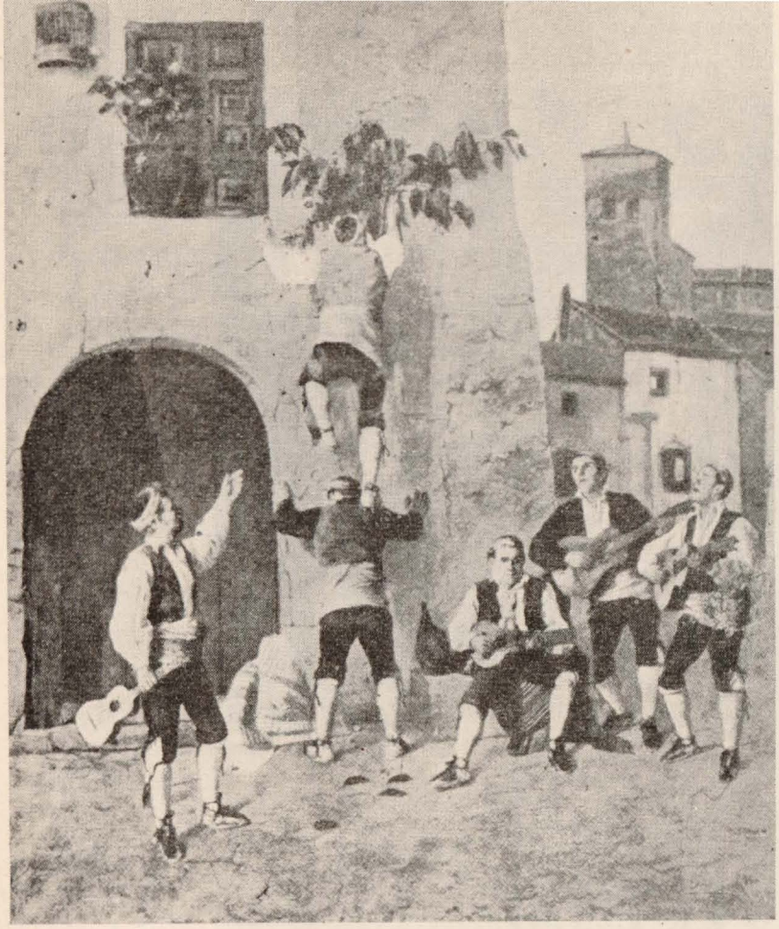

Copla aragonesa al pie de una ventana y colocación del "ramo" en la aurora del día de San Juan. (Cuadro de Yust.)

"Bendita sea tu casa
y el albañil que la hizo,
que por dentro está la gloria
y por fuera el paraíso."

"Es tu casa para mí
lo mismo que un relicario,
en la que tú estás guardada
cual reliquia en santuario."

Después de oír tan sublimes conceptos, ¿qué de particular tiene que algún mozo se rezague y cante al oído de la novia:

"En la puerta de tu casa
he de poner un letrero
con letras de oro, que digan:
"Por aquí se sube al cielo".

Y digo a solas pues, celoso de su cariño, no ponderará imprudentemente las gracias de su amada, por aquello que aprendió en una seguidilla manchega:

"A casa de mi novia
llevé un amigo;
él se quedó por amo,
yo despedido.

Esto sucede,
por llevar a los hombres
donde hay mujeres."

Glosando un refrán, hay esta copla que dice:

"Casa que tenga dos puertas
nunca estará bien guardada,
y la que sólo tié una
téngala siempre cerrada."

Pero esto, de nada sirve para guardar a la mujer si no la guarda su propia honestidad, pues todas saben que, como aquella moza que cita Fray Tirso de Molina en *Los balcones de Madrid*,

"Para amor no hay cerraduras,
que como es mi padre herrero,
me enseñó a forjar ganzúas."

pues nunca faltarán tretas para adentrar al galán, y hasta en una jocosa baturrada se señala la forma:

"Cuando vayas a casa
ponte en lo oscuro,
y le diré a mi madre
que eres el burro."

Desde luego, para el espíritu no hay oposición posible:

"Cerró tu padre la puerta,
y tu madre la ventana,
pero entré en tu pensamiento
y estoy viviendo en tu casa."

Muchos, incautamente, creen que todo es fragilidad femenina:

"De cera son las puertas
de los amores;
cuenta que a la salida
ya son de bronce.
Y que a la entrada
suelen estar abiertas;
después, cerradas."

La reja de la cancela o de la ventana tiene esta definición para un enamorado:

"Una reja es una cárcel,
con el carcelero dentro
y el prisionero en la calle."

Las ventanas, para los galanes y mocitas, no se citan nunca en las coplas por su utilitaria función de dar luz y aire a la casa, sino para mirar y quererse ellas y ellos; en todas las regiones españolas encontramos ejemplos para tan amatorio fin. En Aragón:

"Cuando vuelva de la siega,
asómate a la ventana,
que a un segador no le importa
que le dé el sol cara a cara."

"Quisiá ser enredadera
de las que hay en tu ventana,
pa *hacerte cuando te asomes*
cosquillicas en la cara."

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

La tuna escolar de la vieja Salmántica y de Compostela cantó muchas veces:

"Señorita del balcón,
no corra usted la cortina,
que la viene a visitar
esta pobre Estudiantina."

En Andalucía, las ventanas son bajas, y muy propias para "pelar la pava":

"Ventanas a la calle
son peligrosas
pa *las madres que tienen*
sus hijas mozas."

Y ¡hasta por la gatera! (que es el agujero por el que entran y salen los gatos y las gallinas en las casas y en los corrales de los pueblos) quiere aprovecharse el rústico galán, que, a juzgar por la copla, no es bien correspondido:

"—Dame la mano, niña,
por la gatera.
—Si fuera la del gato,
yo te la diera."

Bien diferentes son los barrotes de la prisión; estas rejas separan para el que está dentro de ella dos mundos, y en esta copla carcelera se duele de su soledad:

"Estas rejas son de bronce,
y estas paredes de piedra;
mis amigos son de vidrio;
por no quebrarse, no llegan."

Idea que también sobriamente recoge un refrán: *"En la cárcel y en el hospital, se conoce la amistad."*

Cuando el hombre piensa formalmente en constituir su hogar, medita en una copla que le dijera su madre (que también el amor de ella las dicta, y por cierto las más tiernas, como son las dulcísimas *Nanas*):

"Si fueras a buscar novia,
que no sea en romería,
sino en casa de sus padres,
con ropita de aquel día."

A la muchacha, con cariño maternal, también la reprende por su coquetería:

"Quítate de esa ventana,
no me seas ventanera,
que taberna de buen vino
no necesita bandera."

Las coplas surgen rápidamente, reflejando los sentimientos e ideas que más inquietan al hombre, sin apenas pensarlo; en Aragón hay jotas de "picadillo" que son verdaderos diálogos, y en Vasconia, los *versolaris* sostienen auténticos retos en verso. Siempre hay por eso cantares circunstanciales, que se olvidan en su mayoría tan pronto cesan los motivos originarios; la escasez de vivienda es tema de actualidad; a ella aluden muchas coplas, algunas verdaderamente improvisadas, que han hecho fortuna y se repiten por cuantos las oyen.

"El casado casa quiere,
dice un antiguo refrán;
pero hoy, quien quiera casarse,
sin casa se ha de casar."

"El que se quiera casar,
lo primero que ha de hacer,
una casita buscar
antes de buscar mujer."

Y hasta como acertijo se versifica sobre el candente problema:

OSUNA (Sevilla).—"¿Una calle de un pueblo andaluz, llena de ventanas toda ella y en ninguna se ve un galán pelando la pava? Pero, a qué hora inverosímil ha tomado el dibujante su apunte...?" (Comentario de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero a este dibujo de Azpiazu.)

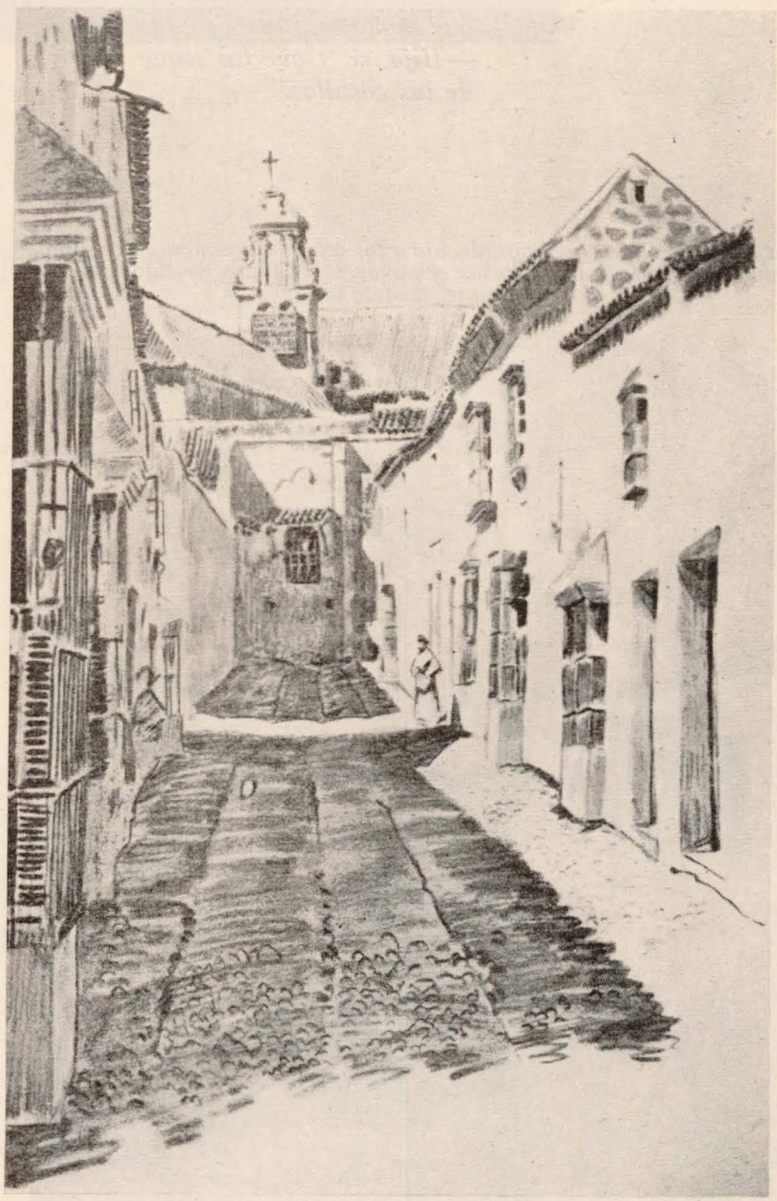

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

"No hay casa como la mía,
que no me cuesta dinero;
tengo gratis la comida
y trabajo cuando quiero."

Adivinanza bien fácil de acertar y que está razonada en otra copla:

"Tengo envidia al caracol,
que va con la casa a cuestas,
sin pensar en los caseros
ni en la falta de vivienda."

Y como el que no se consuela es porque no quiere, oigamos esta antigua cuarteta:

"Tres casas tengo en Madrid
que no me cuestan dinero:
la cárcel, el hospital
y también el cementerio."

La musa popular alude jocosamente a los obreros de la construcción:

"Todos los albañiles
nacen en cueros,
y por eso les llaman
tapa-bujeros."

"—Lo quiero carpintero,
que saque astillas.
—Hija, sí, y que las saque
de tus costillas."

La musa popular canta agradecida a los albañiles, aunque en alguna copla los apode con graciosos remoquetes. (Cuadro de Eduardo Vicente. Madrid.)

"No te cases con herrero,
que te puede suceder,
tirarte con el martillo
y hacerte coja de un pie."

Cuando ya el hombre constituye su casa, aspira a estar en ella tranquilo e independiente:

"Una heredad en el campo,
una casa en la heredad;
en la casa, pan y amor;
esa es la felicidad."

"Cada cual en su casa
sufre sus penas,
sin importarle nada
de las ajenas.
Porque es muy cierto
que aquel que no está vivo
le llaman muerto."

"Cada casa es un misterio,
y para vivir en paz,
nadie intente descubrir
lo que ocultan los demás."

"Mientras en mi casa estoy, rey me soy", reza el refrán, y tampoco la copla lo desmiente:

"En la calle me llaman
Perico, Pedro,
y en llegando a mi casa,
Señor Don tengo."

Como hemos visto, todos los cantares aluden más al espíritu de la casa y a quien la habita que a la propia materia de la construcción; sólo tratándose de la Casa de Dios encontramos uno que elige la mejor materia constructiva para ofrendársela al Señor:

"Al pie de Sierra Nevada
tengo de hacer un convento,
todo de piedra labrada,
para el Santo Sacramento."

La copla de despedida es de ritual en la ronda de mozos que festeja por las viejas calles de la aldea; no hemos de ser nosotros menos corteses, y por eso terminamos con una, que compara la más fuerte arquitectura con el profundo sentir de un alma dolorida y esperanzada:

"No hay muralla que por firme
pueda resistir el tiempo,
que todito en este mundo
tiene fin y acabamiento."

DR. CASTILLO DE LUCAS.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción, 6/1946.

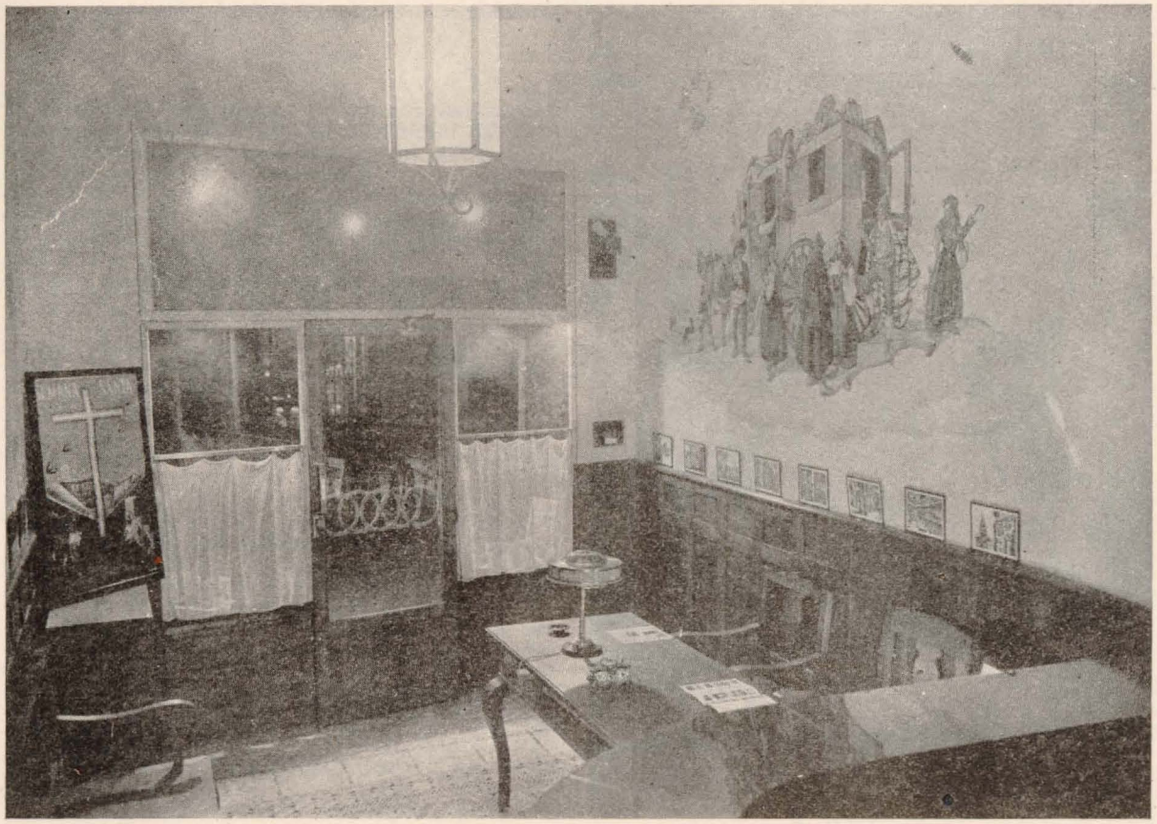

Interior.

OFICINA DE TURISMO EN ZAMORA

La Oficina de Turismo de Zamora responde a la necesidad sentida en esta provincia de dotarla de un centro de información turística muy necesario y del que carecía, ya que el existente ocupaba un local arrinconado del Gobierno Civil, y exigía, como condición previa, la localización, nada fácil, de este despacho.

Sencillo y moderno, puede decirse que este nuevo local de la calle de Santa Clara no exige ninguna búsqueda previa, por tratarse de uno de los lugares más frecuentados y más céntricos de la población. No cabe en esta Oficina ni estilo arquitectónico determinado ni carácter local alguno. Es simplemente una oficina con su estilo propio e inconfundible, idéntico al resto de los diversos establecimientos comerciales colindantes entre los que está enclavada esta dependencia del Estado.

Este centro de información turística, con su elegancia, sobriedad y buen tono, viene a llenar el vacío que se sentía en esta capital, sirviendo al visitante de orientación y guía para llevarle por los caminos que ha de seguir para conocer nuestro museo románico extendido por la provincia, o para aquel que, interesado en los grandes problemas de Ingeniería, quiera visitar los Saltos del Esla o el Viaducto, o para el que desee gustar las emociones del paisaje que encontrará en nuestro incomparable lago de Sanabria.

Exteriormente, la Oficina de Turismo se decora con un revestimiento de mármol, enmarcado con una moldura de metal blanco. Tiene en la parte superior el rótulo señalando la Oficina en letras de metal, y lateralmente, en metal fundido, los escudos nacional y de la provincia. La puerta central lleva lateralmente los dos escaparates, de forma achaflanada, con armadura de metal, zócalo de mármol negro, piso del escaparate de madera, techo de luna, luz en la parte superior, y la parte inferior e interior del escaparate, practicable para pequeño almacén de la Oficina. En la parte superior, gran montante con cristales opal e imprime, que permiten pasar la luz difusa.

Por el interior de la Oficina, corre por todo el zócalo arrimadero de manera de nogal barnizado; mostrador en forma circular, del mismo estilo que el zócalo de la pared, teniendo por el interior divisiones para ordenación de impresos y por la parte superior luna de cristal; piso de baldosa jaspeada, imitando mármol; mobiliario sobrio, armonizando con el conjunto de la Oficina; pintura de paredes al temple mate picado, con dos pinturas al fresco, una de ellas con un mapa en tamaño grande descriptivo de la provincia, en donde

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

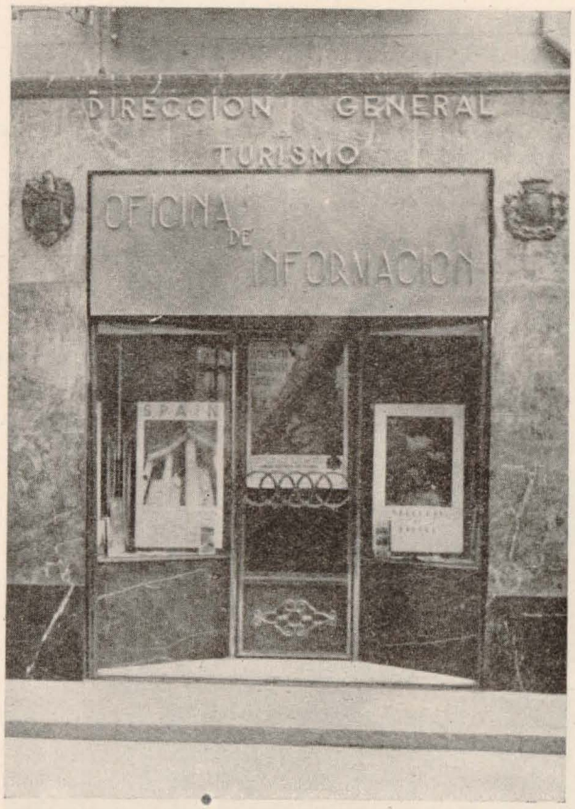

Entrada a la Oficina y vista del interior.

se señalan con minucioso detalle los lugares de especial interés; en el otro lado lleva una magnífica escena, interesante por su composición y colorido, alusiva al turismo. En el fondo, una cristalera pintada e iluminada con luz artificial permite observar la incomparable cúpula bizantina del templo catedralicio. En la parte del fondo del local, y en un pequeño departamento, se sitúan los servicios de higiene indispensables a la Oficina.

Complétase el local con la instalación de luz oculta, dos magníficos faroles de metal, puntos de luz en escaparate y mesas de escritorio e instalación de calefacción eléctrica, ficheros y carteles del turismo nacional, que vienen a llenar esta Oficina de un ambiente propio, de la que pueden dar cabal idea las fotografías que se acompañan.

Debe añadirse que el coste de esta Oficina ha sido muy reducido, ya que no ha sobrepasado las 40.000 pesetas, venciéndose las dificultades que supone no encontrar en la población las facilidades necesarias para esta clase de instalaciones; pero, a pesar de ello, se ha podido obtener el mayor partido posible, lo que nos ha permitido dotar a Zamora de una Oficina que contribuirá a fomentar el interés por las cosas nacionales y las propias de la provincia que hasta hace poco tiempo eran enteramente desconocidas.

ANTONIO VILORIA.
Arquitecto.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

EL NUEVO CODIGO INGLES DE CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

(Continuación)

J.—Aparatos elevadores

1.—Todo aparato elevador y cualquiera de sus partes deberá ser de perfecta construcción mecánica, de material resistente y libre de todo defecto. Su estado de conservación y de uso serán inmejorables en cualquier momento.

2.—Cuando lo permitan las circunstancias, pero al menos una vez por año, será revisado por persona competente, quien extenderá un informe con los resultados de la inspección bajo su responsabilidad, quedando registrado y archivado el informe con la documentación de la obra.

Se prohibe el uso de aparatos elevadores

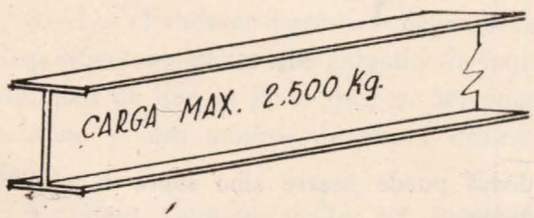

Fig. 21.

por cualquier persona si no existen sobre ellos certificado acreditativo de que han sido rigurosamente comprobados, revisados y examinados por técnico competente en todas sus partes por lo menos en los doce meses precedentes o inmediatamente después de cualquier reparación o reforma.

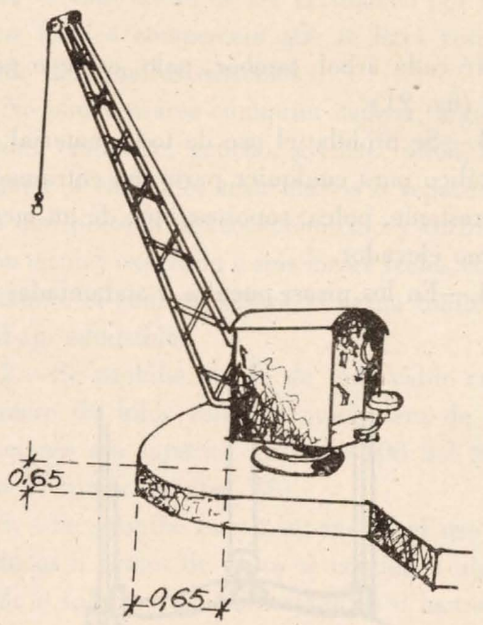

Fig. 22.

Ninguna grúa, cabrestante, pluma o polea diferencial pueden utilizarse sin que exista sobre ellos el certificado de revisión y comprobación, autorizado por técnico competente, en el que se especifique la carga máxima de trabajo admisible y el radio máximo con que puede trabajar el aparato.

Estas cargas de trabajo y radio máximo admisibles deben grabarse bien claras y legibles

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

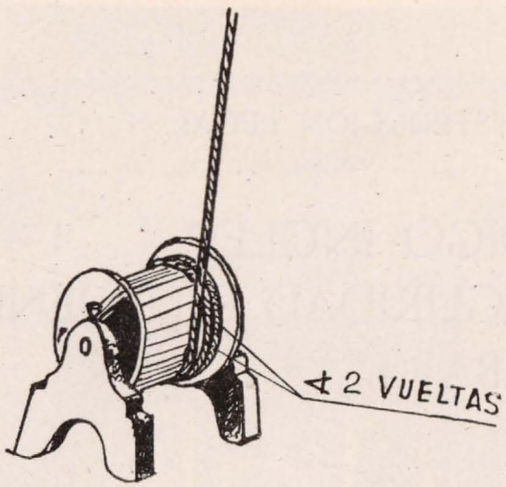

Fig. 23.

sobre cada árbol, tambor, palo, cable o gancho (fig. 21).

3.—Se prohibe el uso de todo material no metálico para cualquier parte del entramado, cabrestante, polea, soportes, etc., de un mecanismo elevador.

4.—En los pisos, puentes o andamiadas en

Fig. 24.

que una grúa o aparato elevador tenga que realizar movimientos de giro, oscilación o traslación quedará por lo menos un paso absolutamente libre de 0,65 metros de ancho, medidos desde el punto más saliente de la cabina o elemento móvil (fig. 22).

5.—El maquinista o encargado de una grúa o elevador debe disponer de una caseta adecuada que le proteja contra la intemperie, sin impedirle una perfecta visión de los movimientos que realiza.

6.—En todo cable o cadena que termina sobre tambor, además de hallarse perfectamente atado, deberán quedar por lo menos dos vueltas completas arrolladas cualquiera que sea la posición de la cabina (fig. 23).

7.—Ningún elevador transportable sobre

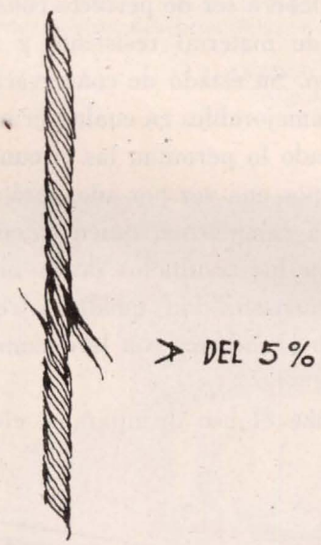

Fig. 25.

ruedas puede usarse sino sobre superficies planas.

8.—Ningún obrero menor de dieciocho años debe emplearse o intervenir en el manejo de los dispositivos y maniobras de un elevador.

K.—Montacargas y ascensores

1.—El recorrido de estos aparatos debe es-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

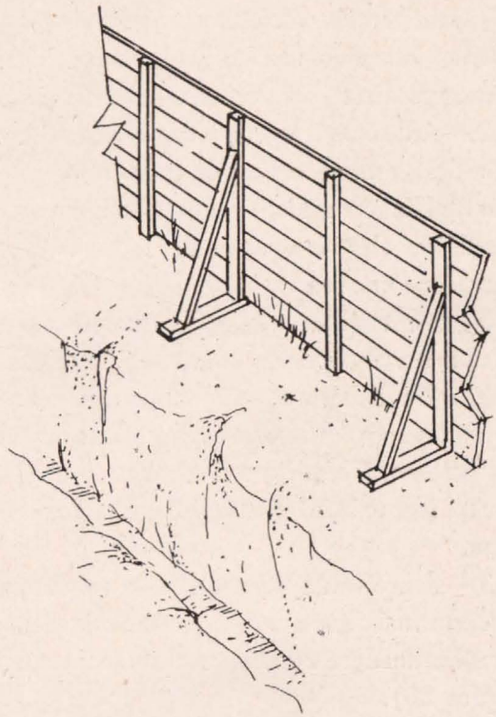

Fig. 26.

tar protegido por dispositivo resistente provisto de puerta de acceso en los pisos, con cierre de seguridad imposible de abrir si no se halla la cabina frente a ella.

2.—Todo elevador deberá hallarse provisto de un dispositivo que permita soportar la jaula o camarín con su carga de trabajo, aun en caso de fallar la totalidad de los cables sustentadores.

3.—Los elevadores domésticos deben llevar dispositivo automático que garantice la imposibilidad de que la jaula traspase un punto máximo y otro mínimo de altura determinados.

4.—Todo elevador podrá ser manejado como máximo desde dos puntos, siendo uno de ellos interior.

5.—Se prohibe el uso de un elevador si la cabina no cumple las siguientes condiciones:

a) No podrá abrir hallándose en marcha.

b) La apertura de una puerta imposibilitará totalmente la marcha de la cabina.

c) Llevará dos cables, por lo menos, de suspensión, cada uno de los cuales será capaz de soportar por sí solo el peso total de la cabina con su carga útil.

6.—La carga máxima admisible, traducida en número de personas de peso medio, debe ser claramente indicada en sitio bien visible (figura 24).

L.—Los engranajes

1.—Toda cadena, cable, polea, rueda dentada o engranaje serán de buena construcción, material resistente y disposición adecuada, todo lo cual habrá de ser certificado por persona técnica competente que se hará responsable de aquellos extremos.

No podrá usarse cualquier cadena, argolla, gozne, enganche, gancho, grillete, pilón, torniquete o cáncamo, sean nuevos o reparados, sin que preceda el reconocimiento y certificación técnica expedida a seis meses fecha, como máximo, el cual expresará la carga límite de trabajo admisible.

2.—Se prohibe el uso de todo cable cuyo número de hilos rotos en cualquiera de sus secciones sea superior al 5 por 100 del total que lo componen (fig. 25).

3.—Se prohibe terminantemente el uso de cadenas o cables de acero si contienen algún nudo o solución de continuidad, o si han sido prolongadas por reunión de otros trozos mediante pernos, pasadores o nudos.

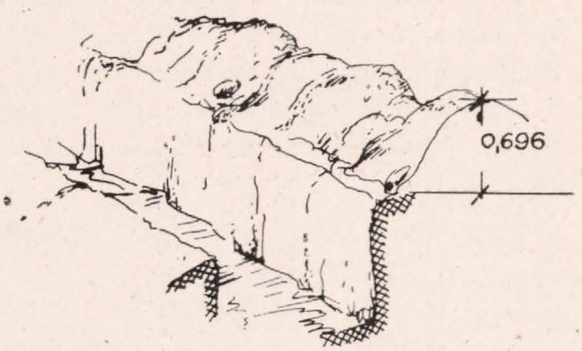

Fig. 27.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

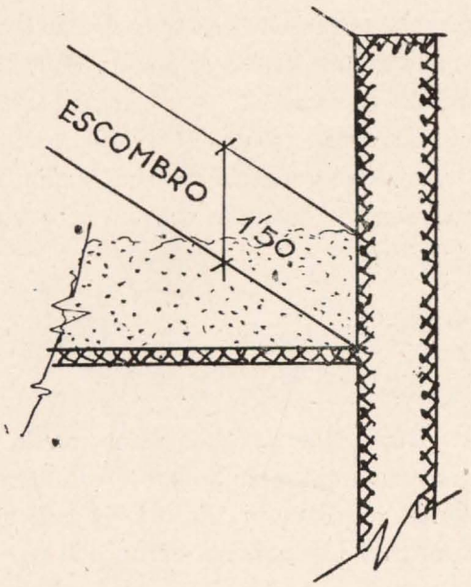

Fig. 28.

M.—Trabajos de excavación

1.—Toda zona o lugar de excavación debe ser examinado por técnico competente por lo menos una vez por semana, cuidando especialmente de que la madera, apeos, entibaciones u otros materiales o dispositivos de contención sean de la calidad y dimensiones adecuadas y se conserven en perfectas condiciones, redactando el correspondiente informe, que será registrado y añadido a la documentación de la obra.

2.—Toda excavación, hoya, zanja, pozo o foso de profundidad superior a 1,812 metros debe ser sólidamente protegido con valla o cierre eficaz (fig. 26).

Esta prescripción no es aplicable en aquellas excavaciones en uno, por lo menos, de cuyos bordes, y todo a lo largo del mismo, exista tierra amontonada, siempre que la altura del montón no sea inferior a 0,696 metros (figura 27).

N.—Demoliciones

1.—Cualquier demolición, y las operaciones auxiliares o inherentes a ella, será ejecutada bajo la dirección y vigilancia de técnico autorizado, interviniendo en ella personal especialmente diestro en esta clase de trabajos.

2.—Antes de dar comienzo a una demolición debe estarse seguro de que:

a) Ningún cable, conductor o aparato posee flúido eléctrico, de cualquier potencial o intensidad que sea.

Se exceptúan los conductores previstos e instalados previamente, si la obra así lo requiere.

b) No deberá existir peligro de escapes de gas, vapor o flúidos que puedan originar explosiones, incendios o desgracias.

c) No existirá posibilidad de fugas de agua.

3.—Sobre cada piso inferior se marcará la carga máxima admisible, traducida en altura límite de escombro que pueda contener (figura 28).

4.—Se prohibe arrojar violentamente materiales o escombros a las partes inferiores

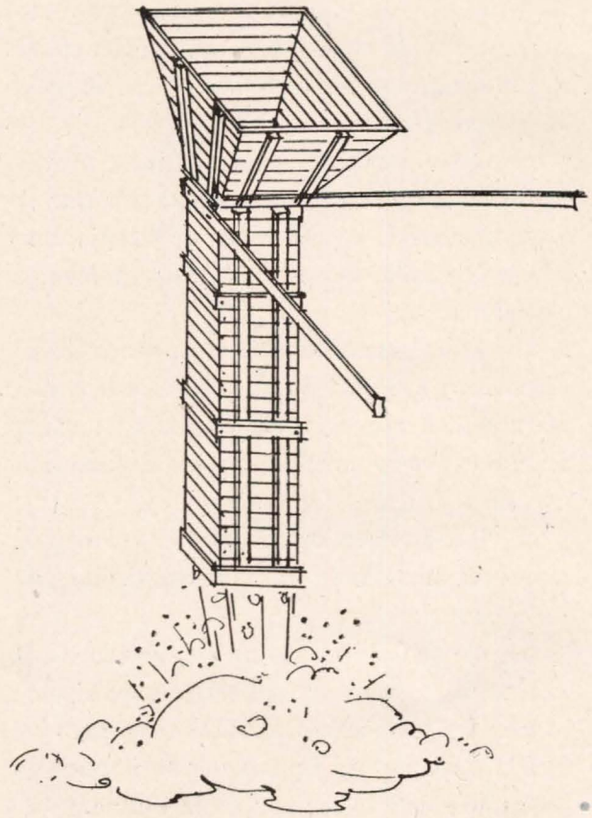

Fig. 29.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

de la demolición o a tierra; dichos productos deben ser bajados ordenadamente, bien a mano, por medio de elevadores, conductores cerrados o planos inclinados (fig. 29).

5.—El edificio debe ser apuntalado, sostenido y contrarrestado a conciencia antes de

Fig. 30.

comenzar su demolición, si existe el más leve riesgo de derrumbamiento total o parcial.

O.—Salubridad y previsión

1.—En todo tajo que comprenda más de cinco obreros deberá establecerse un puesto, armario o cajón sanitario, emplazados en sitio visible, para el primer auxilio en caso de accidentes. El armario o caja sanitarios llevarán la inscripción: "Botiquín de urgencia", y contendrá todo el material que previene la Ley (figura 30).

2.—Si el número de obreros excede de veinte, deben existir además parihuelas o camillas para el transporte de accidentados.

3.—Cuando el número de trabajadores pase de cincuenta, el tajo debe disponer de un coche ambulancia, sea en la propia obra o en local próximo, para el rápido traslado de lesionados o enfermos.

4.—En aquellas obras de importancia tal en que el número de obreros sobrepase de los quinientos debe disponerse de una verdadera enfermería con equipo completo a cargo de un técnico calificado, quien responderá del buen funcionamiento, dotación y eficiencia de los servicios prestados.

5.—En toda obra debe existir:

a) Un local o cobijo para guarecerse el personal en las interrupciones del trabajo por causa de lluvia o inclemencias atmosféricas.

b) Lugar seco, decente y ventilado para el depósito de la ropa de calle.

c) Ropero para custodiar el vestuario y equipo propios y peculiares del trabajo.

d) Dispositivo para calentar comidas.

e) Mesa y bancos, tanto para el obrero como para sus familiares, en que realizar cómodamente el almuerzo.

f) Dispositivo de agua caliente para el aseo personal antes de comer.

g) Suministro de agua potable, debidamente rotulado (fig. 31).

h) Servicio de cantina, por si el personal

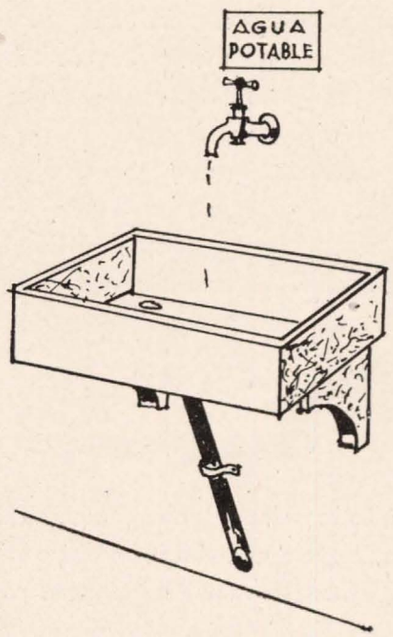

Fig. 31.

estima preferible servirse de ella para las comidas.

6.—En todas aquellas labores que impliquen labra, molturación, trituraciones, producción de polvos, humos, partículas o vapores

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

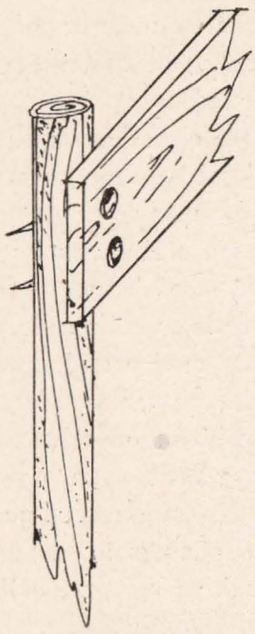

Fig. 32.

perjudiciales para los órganos o la salud, se tomarán las medidas necesarias para aminorar el peligro, por medio de ventiladores, aspiradores, inyectores, caretas o gafas protectoras, según el caso.

7.—Cualquier obrero que manipule compuestos que contengan un 5 por 100 ó más de plomo u otras substancias tóxicas debe ser provisto de útiles eficaces para su escrupuloso aseo después del trabajo.

P.—Indicaciones varias

1.—Todo volante, polea, transmisión u órgano móvil de una máquina o dispositivo debe ser tan eficazmente protegido como para ofrecer la misma seguridad al personal que si la máquina fuese un conjunto completamente cerrado e impenetrable.

2.—Se prohibe terminantemente, a partir de la entrada en vigor de estas prescripciones, el alquiler y la compraventa de maquinaria que no reúna las condiciones del párrafo anterior.

3.—Cualquier vehículo de tracción mecánica no podrá ser manejado o conducido por persona inexperta y que cuente menos de dieciocho años.

4.—Toda materia explosiva, deflagrante o inflamable no podrá ser manejada sino por personal experto, especialmente capacitado, voluntario y que tenga noción exacta de los riesgos que implica el uso de las mismas.

5.—En cualquier clase de oficios o trabajos queda prohibido el que los clavos o puntas asomen sus extremos por las caras de las piezas, debiendo ser introducidos a fondo y cortadas o remachadas las puntas si sobresaliesen al exterior (fig. 32).

6.—Todo contratista, empresario o constructor de obras debe disponer uno o más técnicos o expertos que desempeñen el cargo de inspectores de seguridad del trabajo, especialmente encargados de la observación más estricta de estas prescripciones y de la determinación de las causas de cualquier accidente que pudiera sobrevenir, cuyos certificados o informes se custodiarán en la oficina de la obra dispuestos en cualquier momento hábil para el estudio, investigación y comprobaciones que juzguen necesarias los técnicos inspectores del Estado.

Antonio Camuñas.
Arquitecto.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción, 6/1946

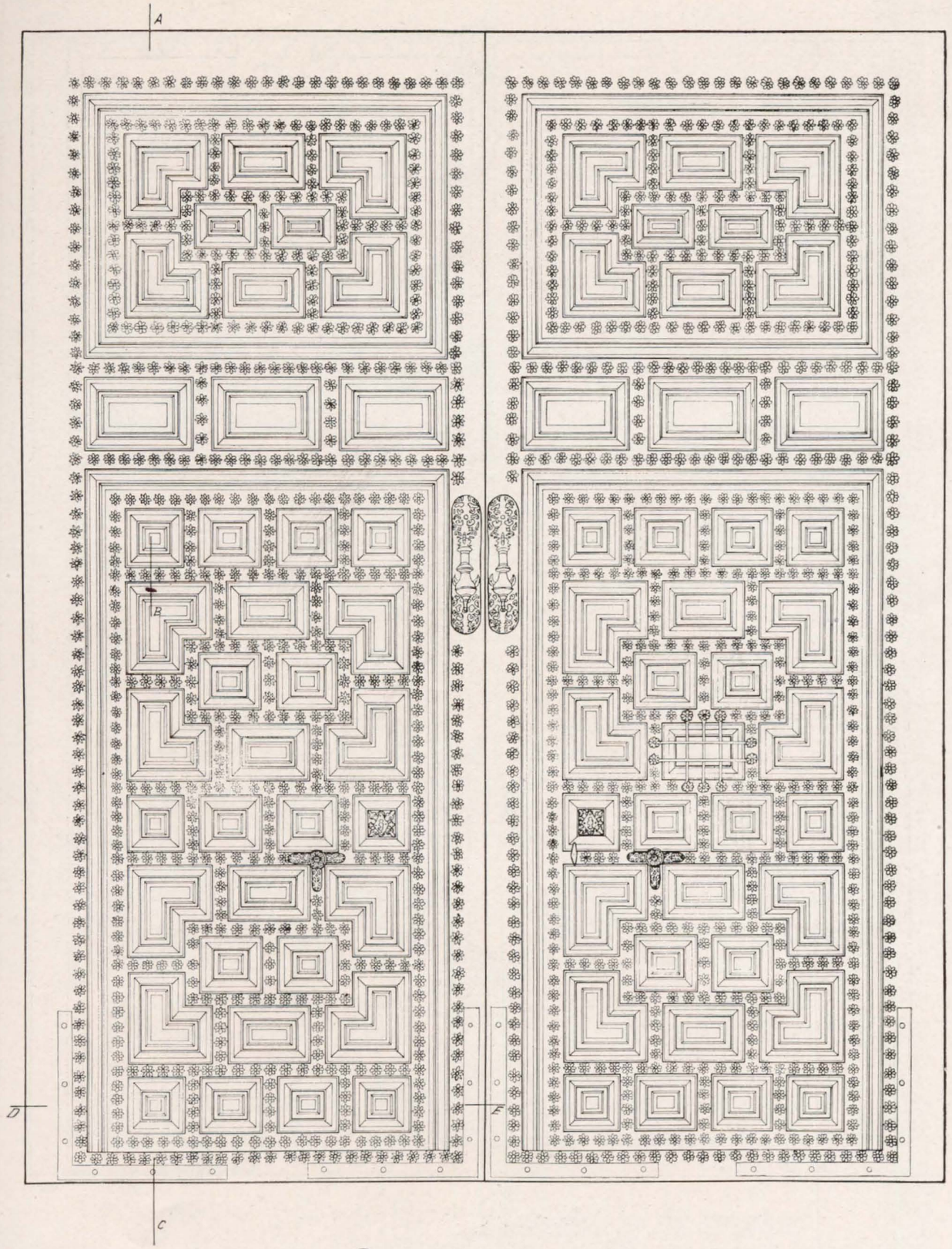

Puerta y herrajes

Madrid-Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Vista exterior Ficha nº 1 (10 fichas)

0 1 m.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

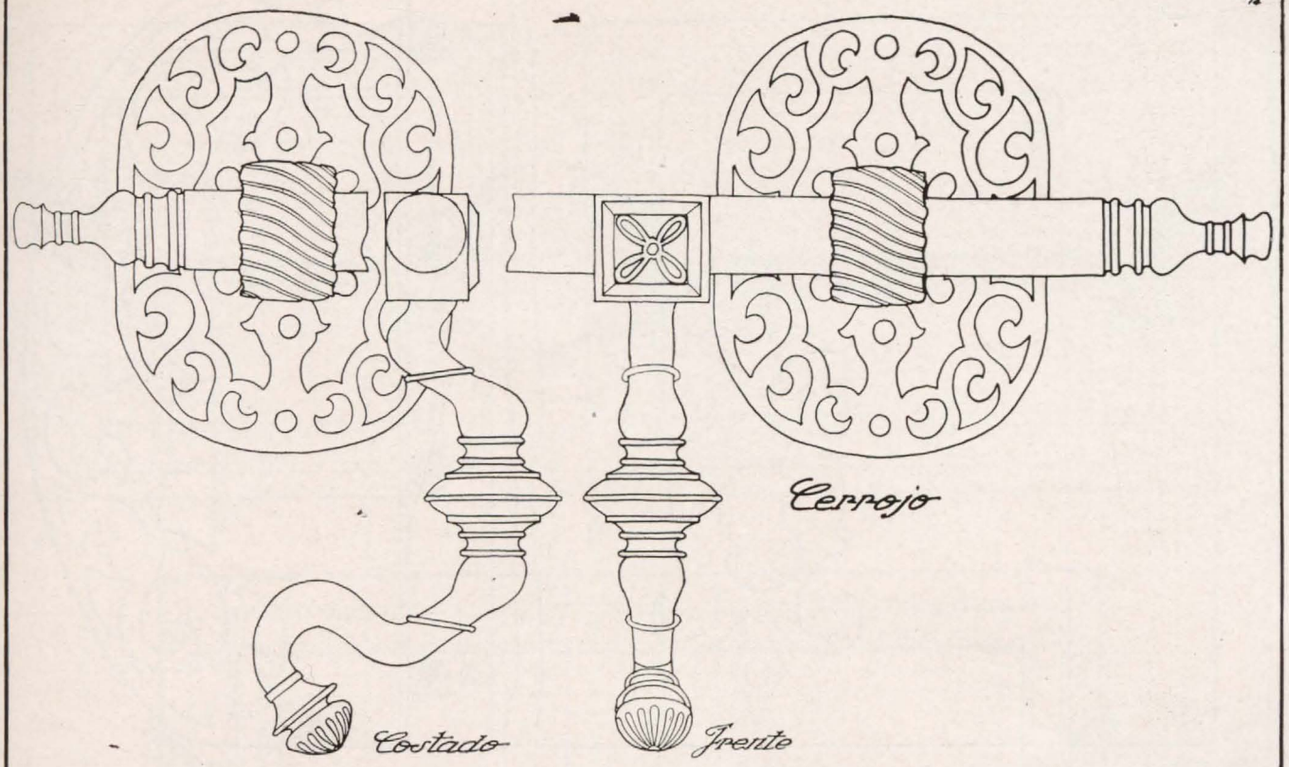

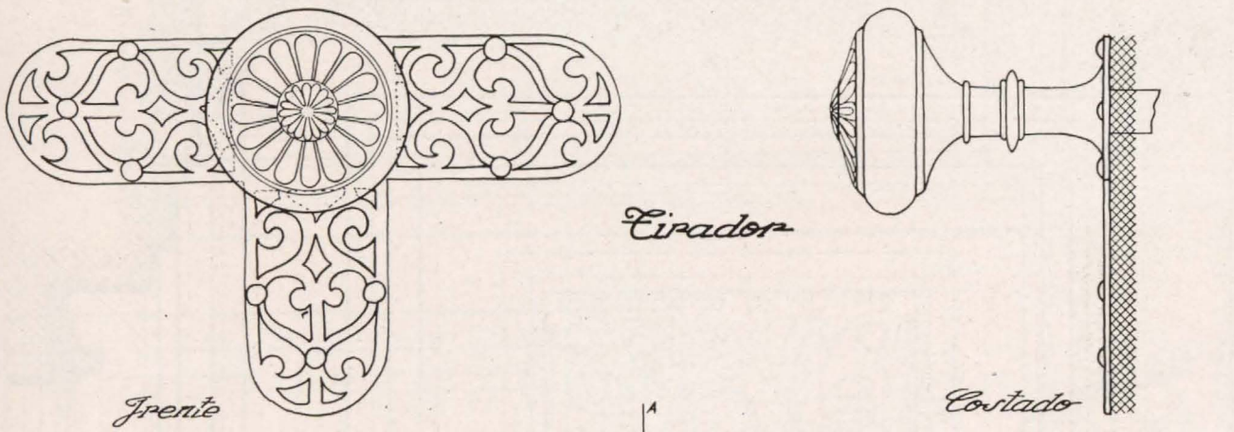

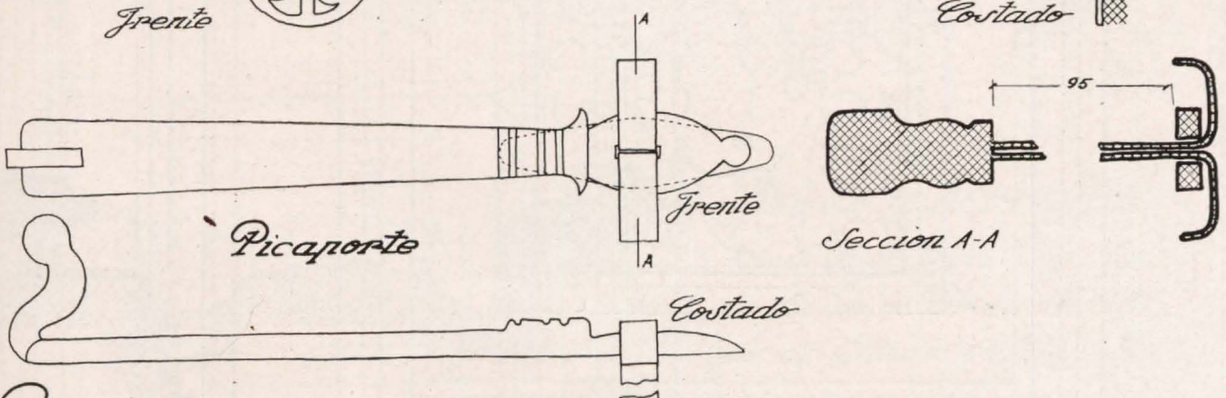

Puerta y herrajes

Madrid-Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Cerrojo - Tirador y Picaporte Ficha nº 5 (10 fichas)

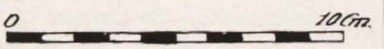

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946

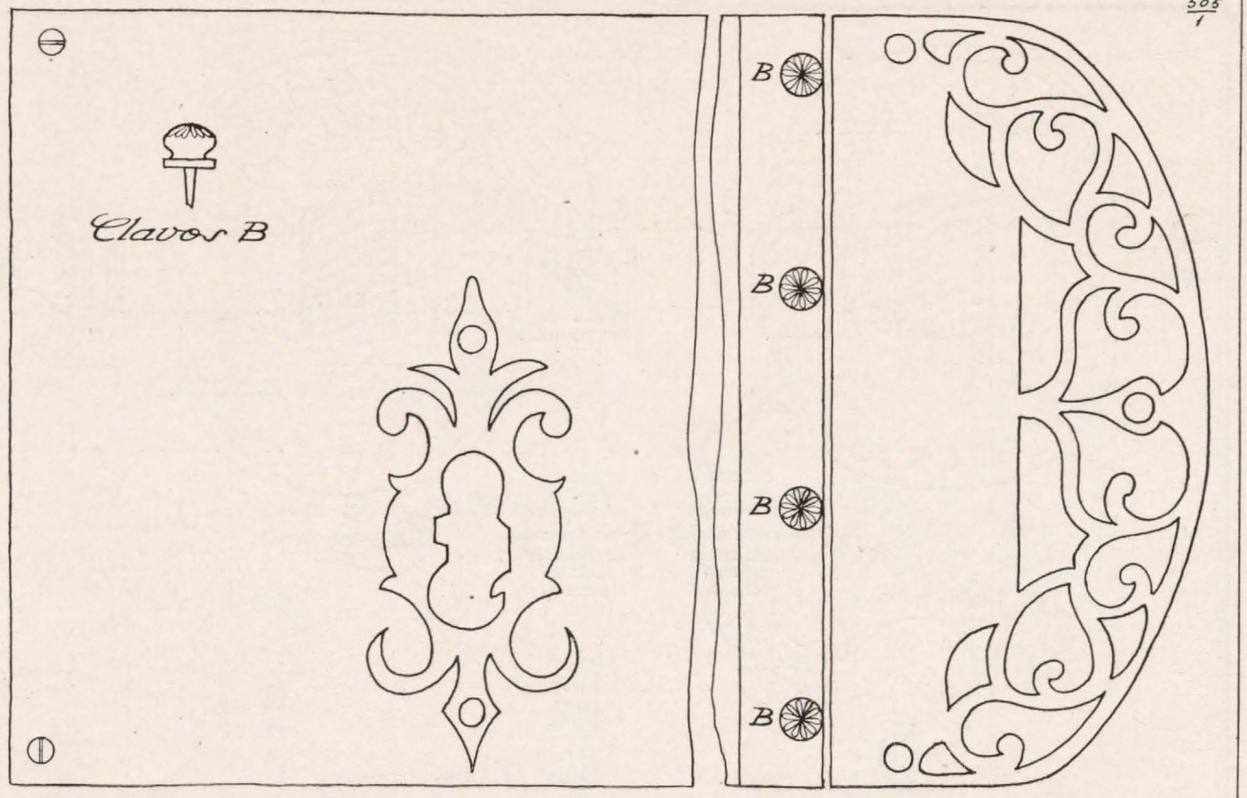

Vista posterior

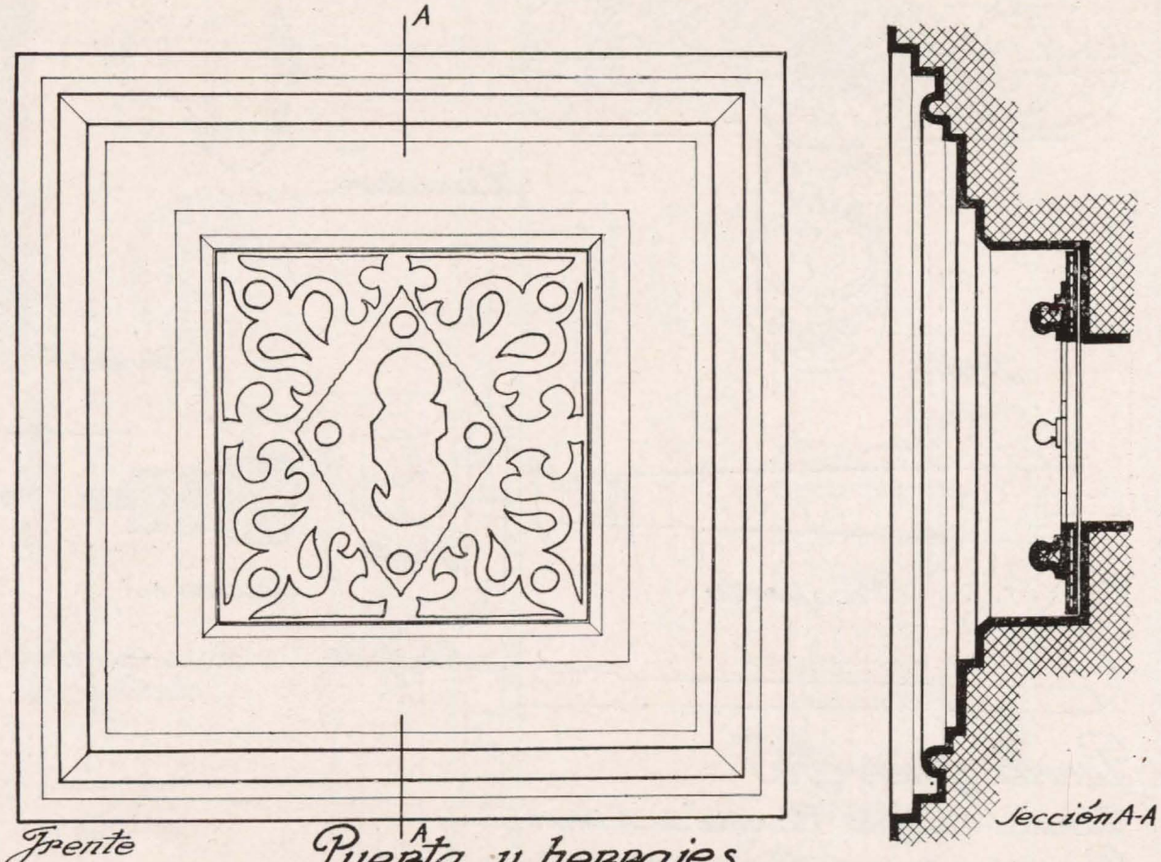

Frente

Sección A-A

Puerta y herrajes

Madrid-Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Cerradura Ficha nº 6 (10 fichas)

0 10 Cm.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

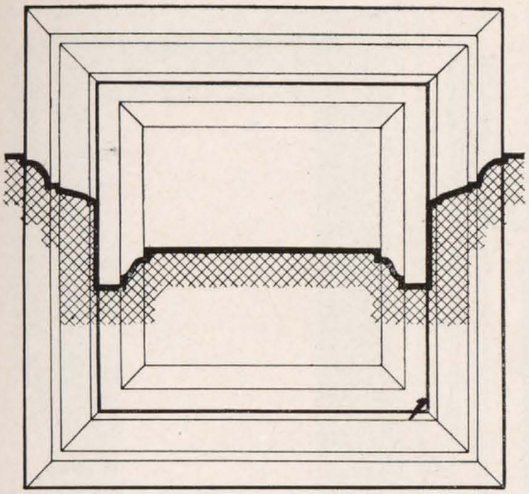

A

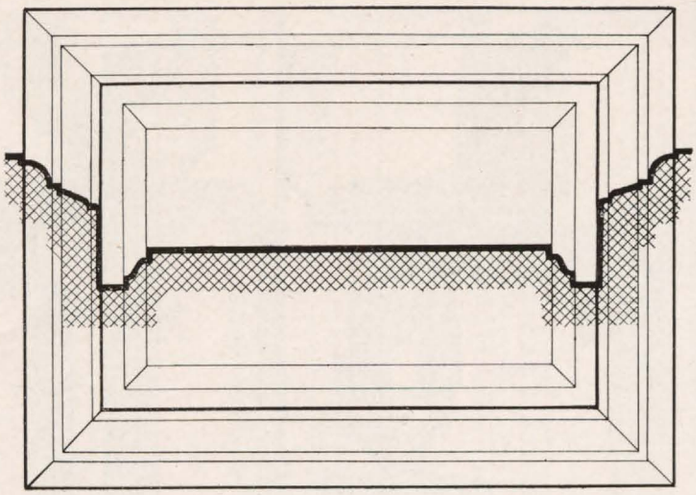

B

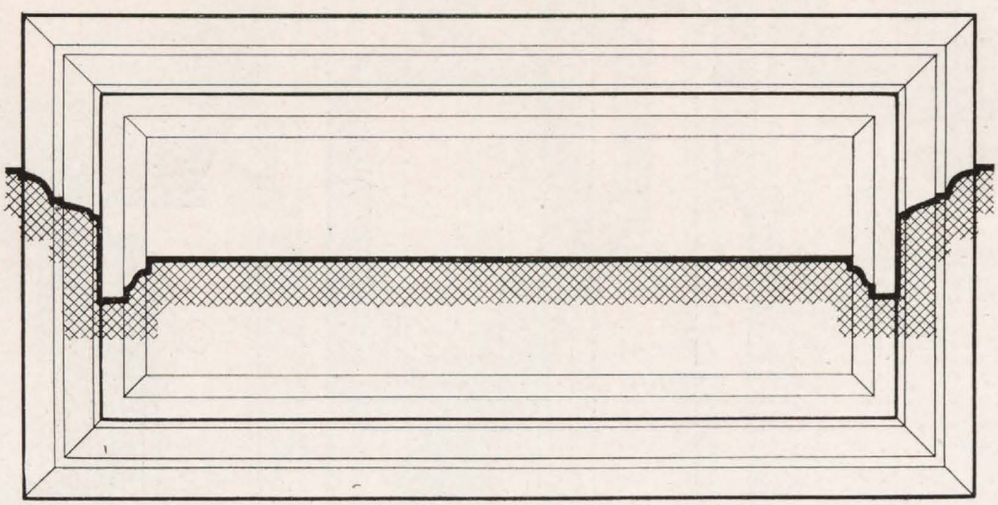

C

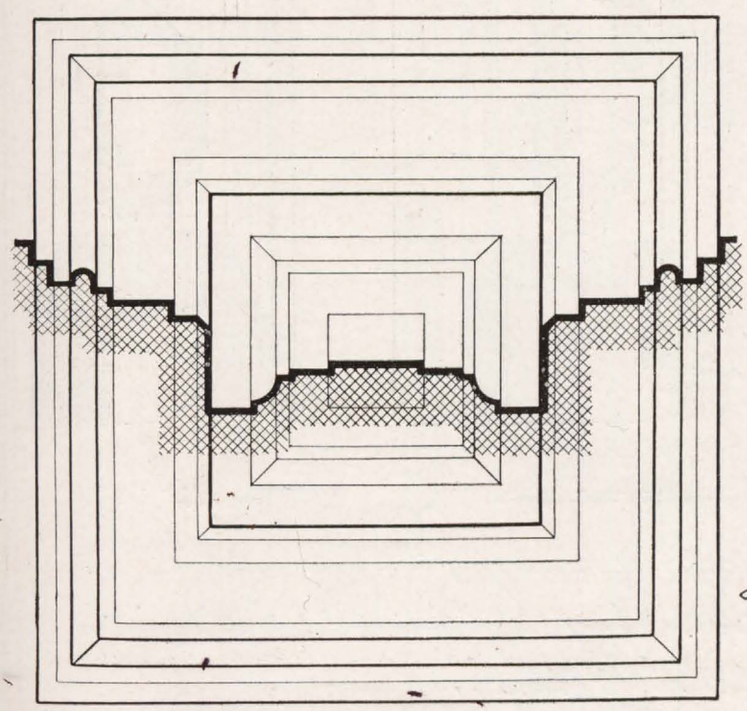

D

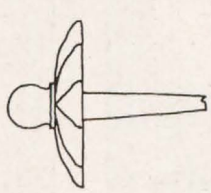

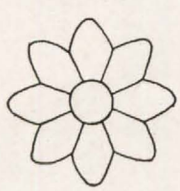

Puerta y herrajes

Madrid- Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Casetones y clavo

Ficha nº 7 (10 fichas)

0 10 Cm

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

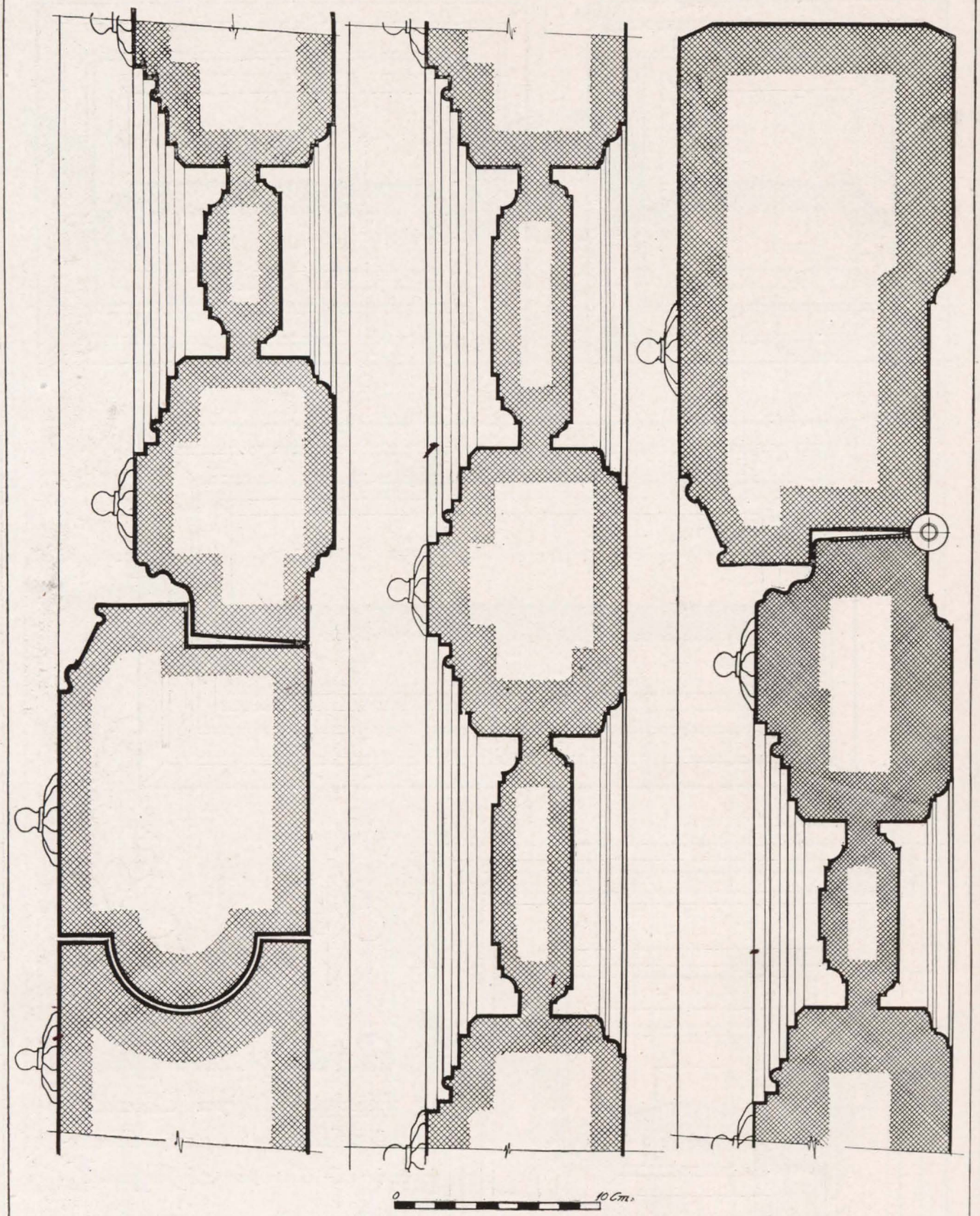

Puerta y herrajes

Madrid-Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Sección horizontal D-E Ficha nº 8 (10 fichas)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

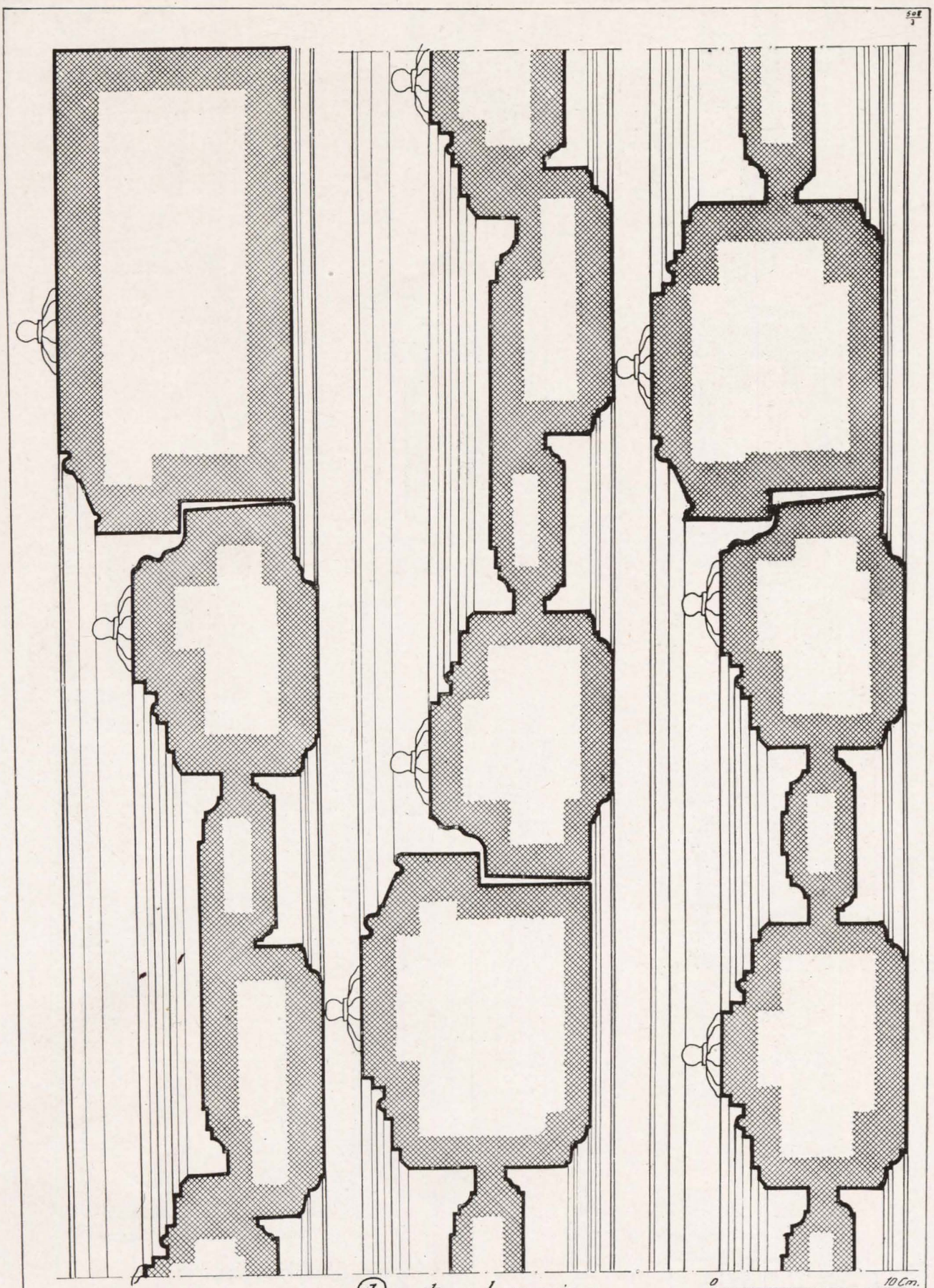

Puerta y herrajes

Madrid- Antigua "Casilla" de Antonio Perez Secretario de Estado de Felipe II

Sección vertical A-B. Ficha nº 9 (10 fichas)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

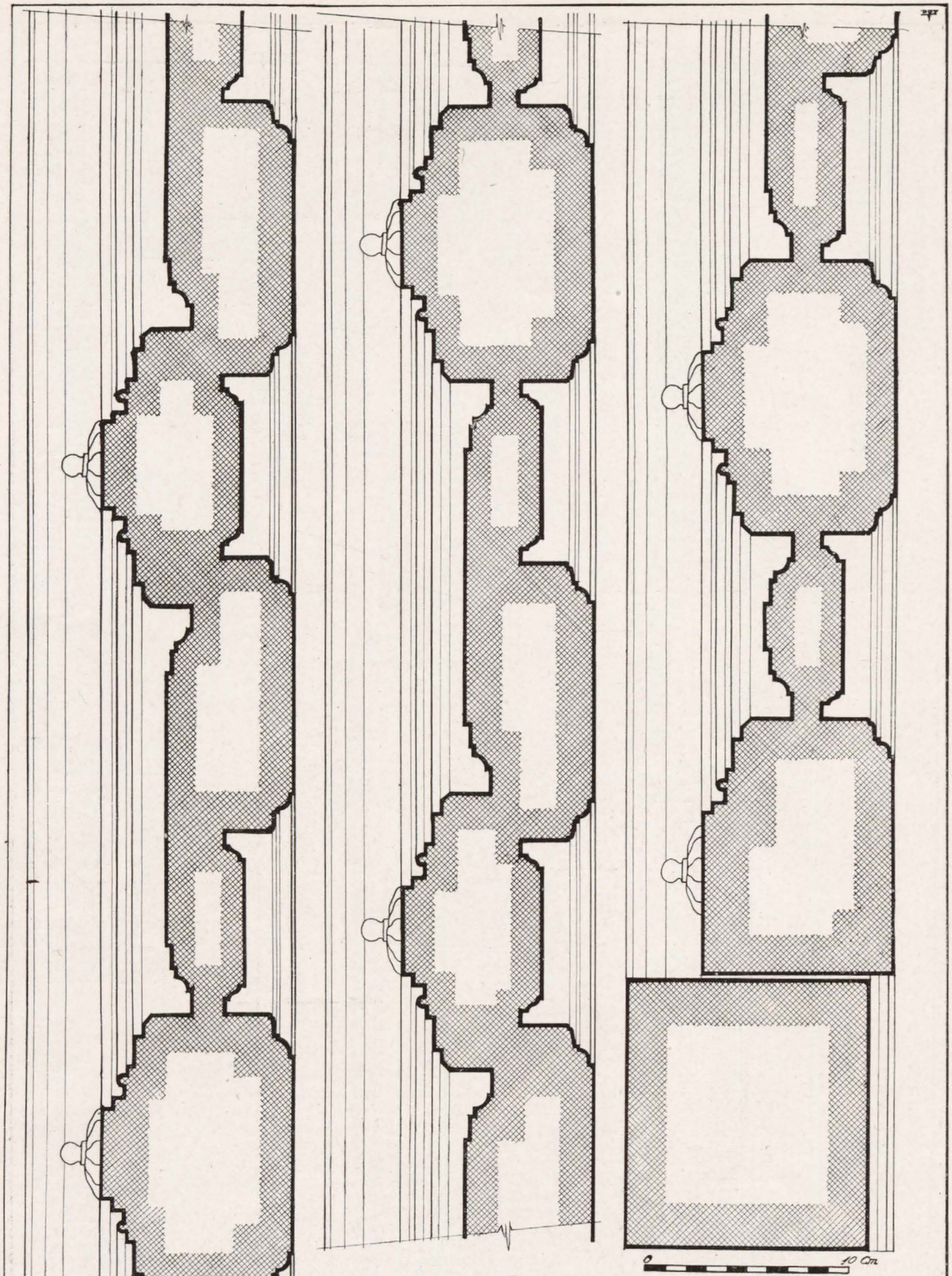

Puerta y herrajes

Madrid - Antigua "Casilla" de Antonio Perez, Secretario de Estado de Felipe II

Seccion vertical B-C Ficha nº10 (10 fichas)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

Pasamanos y remate de piedra La Coruña-Santiago-Seminario

0 1m.

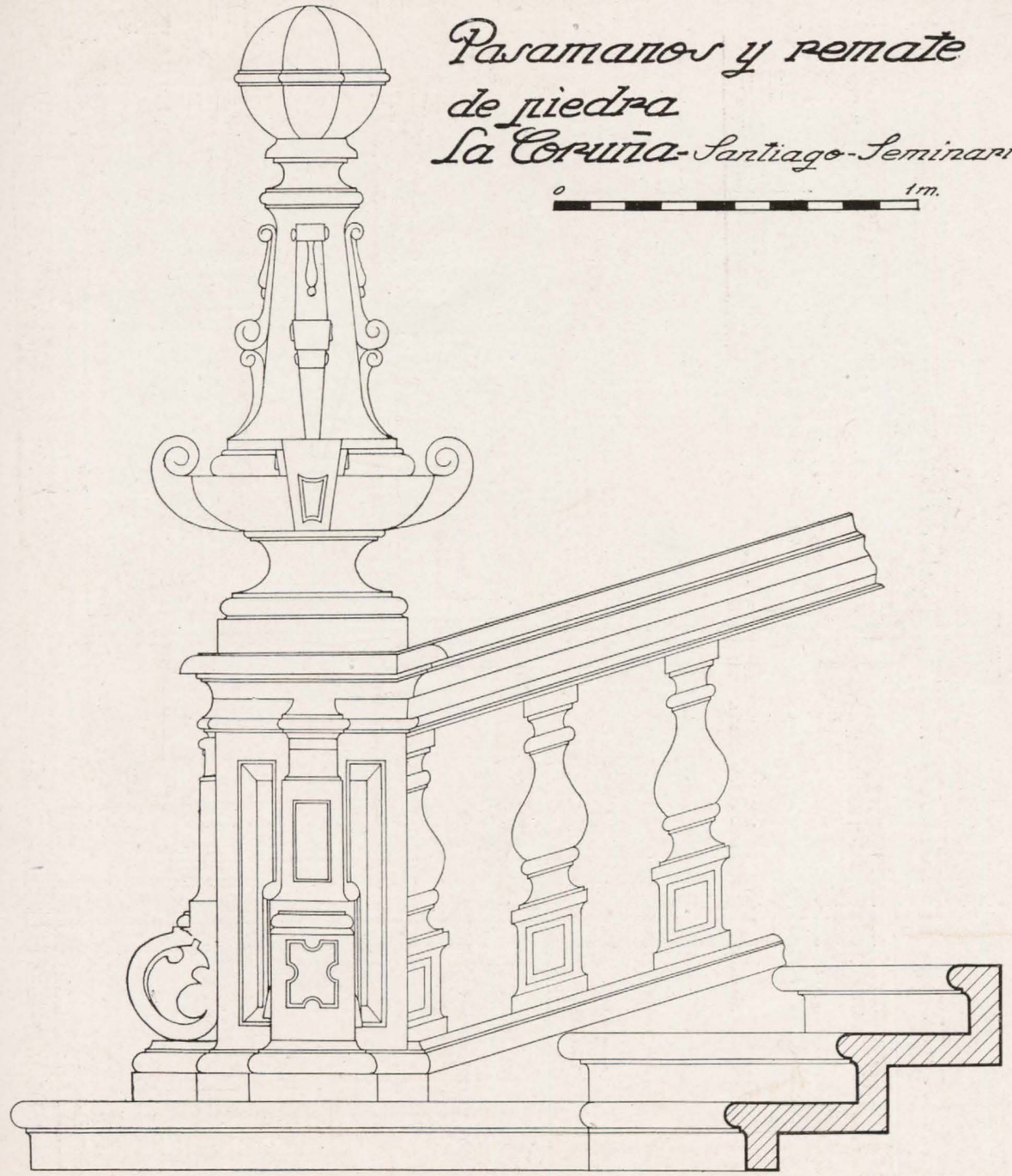

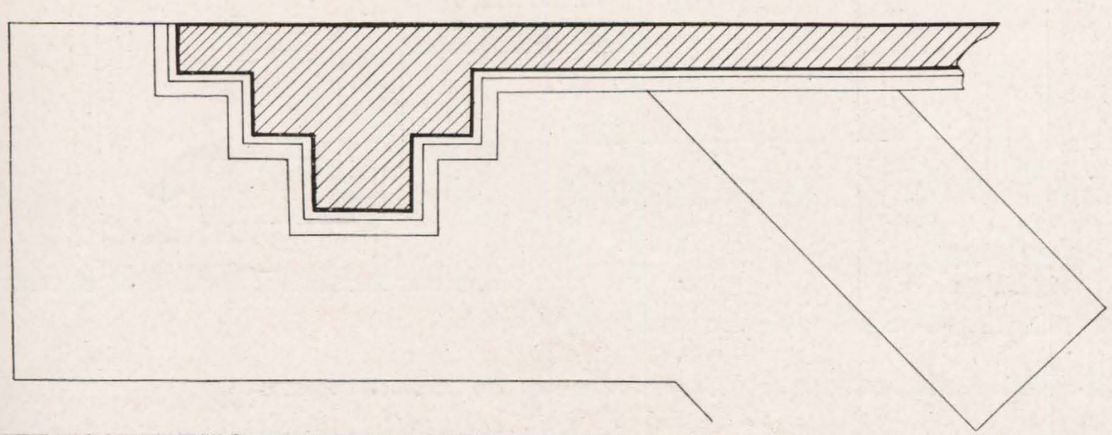

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

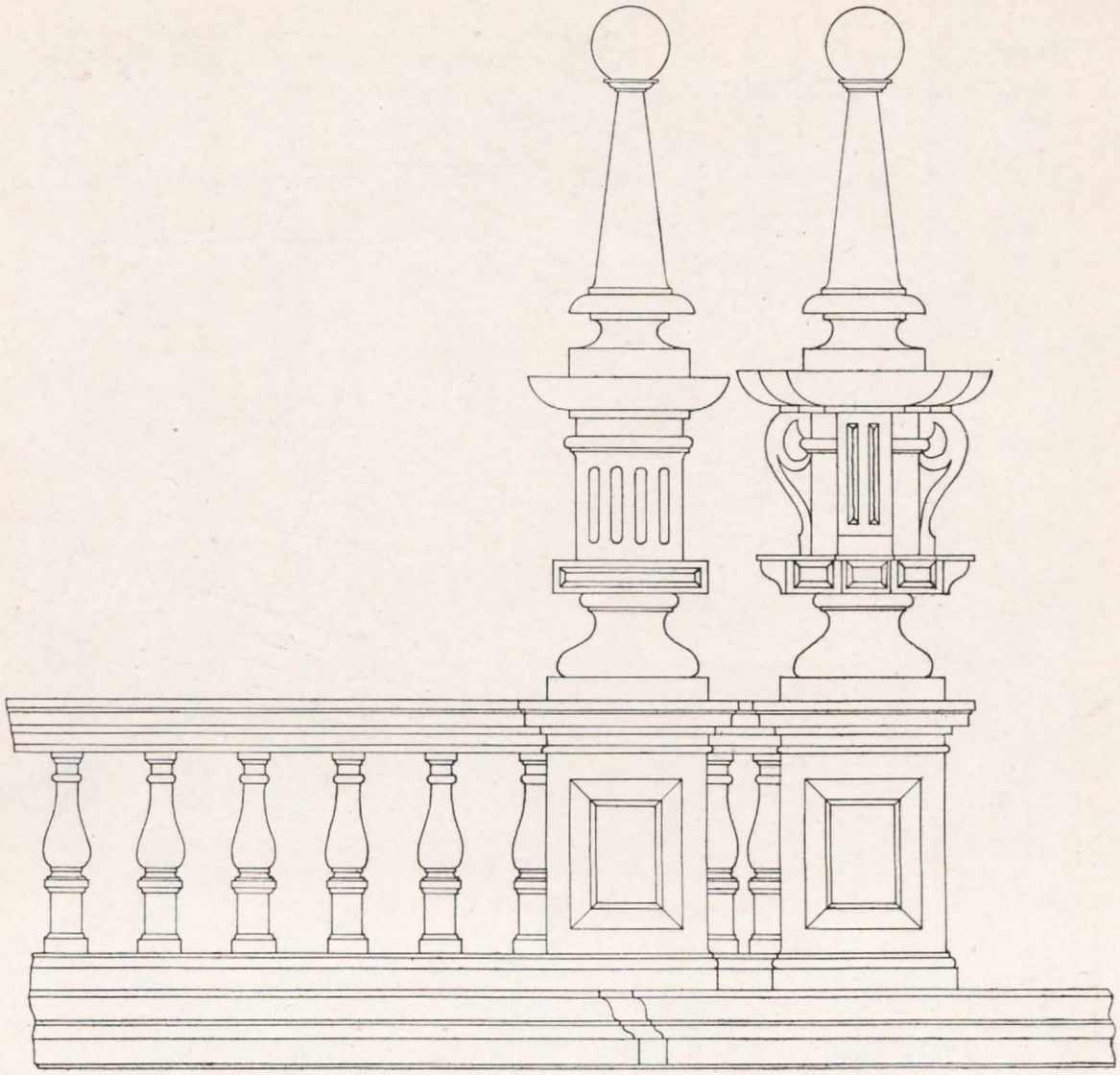

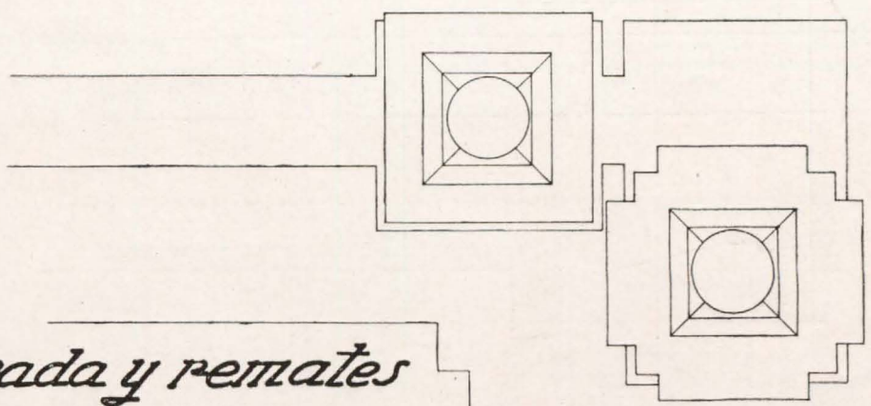

0 2m.

Balaustrada y remates de piedra.

La Coruña Santiago-Catedral

(Coronación de la fachada de la Plaza de los Literarios)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.

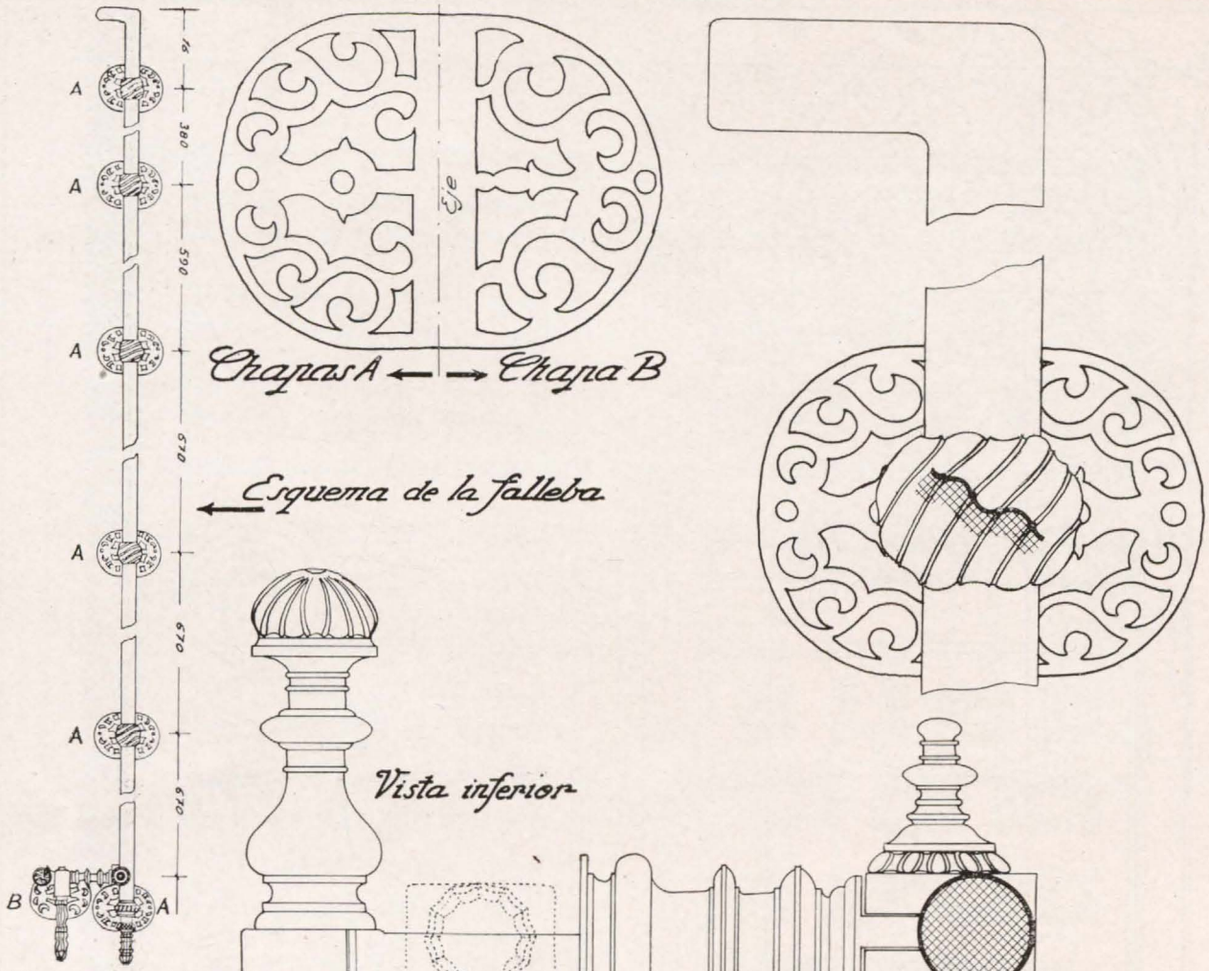

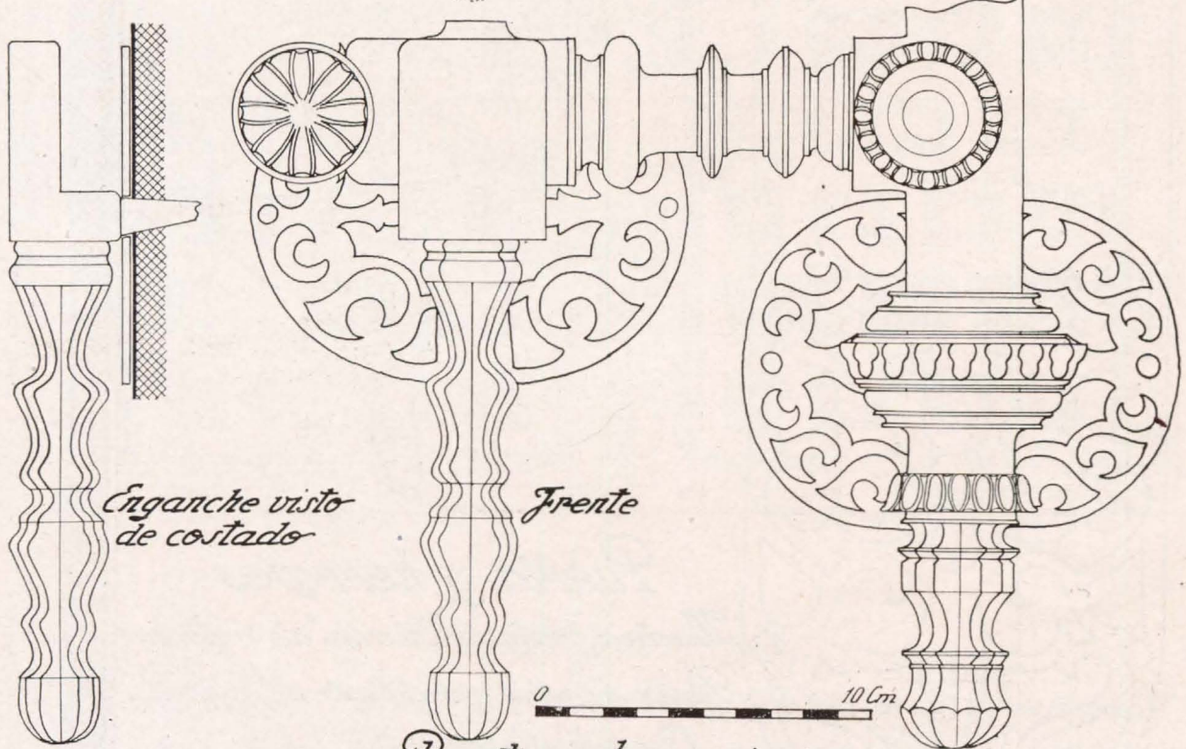

Puerta y herrajes

Madrid-Antigua "Casilla" de Antonio Perez Secretario de Estado de Felipe II

Falleba Ficha nº 4 (10 fichas)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Reconstrucción. 6/1946.